

## Memoria MEC - 2013

A través de estas páginas el Ministerio de Educación y Cultura presenta un resumen de las acciones realizadas en el año 2013. El camino que hemos recorrido responde al plan de acción definido para cumplir con los compromisos programáticos asumidos frente a la ciudadanía.

El período 2005 – 2010 abrió para nuestro país un gran abanico de oportunidades de desarrollo y mejores condiciones para la inserción internacional del país. El crecimiento económico, el inicio de un plan de reformas estructurales y la atención de la emergencia social generaron las condiciones necesarias para que al abrirse un nuevo período de gobierno nuestro país pudiera abordar nuevos y mayores desafíos. Así comenzamos a avanzar hacia la construcción de un proyecto nacional con firmes bases democráticas, que apoyado en proyectos de desarrollo regional fuertemente articulados asegure condiciones de equidad y pleno ejercicio de derechos para el conjunto de la ciudadanía.

Dadas las crecientes responsabilidades de este Ministerio en áreas estratégicas, era necesario avanzar en una adecuación de la institución, como herramienta y soporte de las transformaciones, asegurando una fuerte articulación entre las distintas áreas que la componen, un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades existentes, la incorporación y fortalecimiento de nuevas áreas, la adaptación a las nuevas necesidades y servicios que requiere la población y la calificación de la representación del país en el ámbito internacional.

Por otra parte, desde una perspectiva con fuerte énfasis en el diseño y transversalización de políticas con enfoque de derechos, el MEC ha asumido su rol de rector y articulador de políticas en las áreas Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura y Justicia. Desde el inicio de la gestión hemos trabajado sobre cuatro ejes principales: **cohesión social, territorio, convivencia y desarrollo de capacidades.**

El territorio define las líneas estratégicas del MEC en este período. La propuesta de desarrollo nacional supone construir junto a la gente, desde todos los rincones del país, e implica la integración de la población a través de condiciones que aseguren equidad, valores compartidos y pautas solidarias de convivencia. Para ello es imprescindible reconocer y desarrollar identidades, valores, referencias y capacidades locales sobre los cuales la sociedad sea capaz de construir horizontes comunes. Se requiere para ello la construcción y consolidación de propuestas y espacios de participación en cada lugar del territorio.

### Educación

El contexto del país marca para la Educación, interesantes oportunidades de lograr avanzar hacia cambios estructurales y hacia la reducción de las brechas sociales y territoriales. La Ley General de Educación aprobada en diciembre de 2008 ofrece una serie de herramientas orientadas a una mayor articulación del sistema y a la profundización del vínculo y compromiso de la sociedad con la educación. Al mismo tiempo abre nuevas posibilidades para adecuar las diversas herramientas disponibles a los desafíos derivados de los grandes cambios civilizatorios. Con el objetivo de contribuir a la construcción de propuestas integrales y asumiendo las potencialidades que ofrece la nueva Ley General de Educación, el MEC asumió su rol en la coordinación de las políticas educativas impulsando la interacción de todas las instituciones del sistema, participando activamente en la elaboración y gestión de políticas y en la articulación con el conjunto de los organismos que intervienen, para que toda la ciudadanía a lo largo de toda la vida logre aprendizajes de calidad en el conjunto del territorio nacional.

La aprobación de la Ley de creación de la Universidad Tecnológica (UTEC), que tendrá sede en el interior del país y cubrirá todo el territorio nacional, viene a sumarse al proceso de

descentralización que realizan UdelaR y ANEP, apuntando a consolidar la conformación de plataformas regionales de enseñanza terciaria pública, de forma de apuntalar el desarrollo social, económico y cultural del interior del país y abrir oportunidades para que los estudiantes de todo el país puedan acceder al nivel terciario.

## Cultura

Los cambios que se venían procesando en la sociedad, los avances por esfuerzos de iniciativas sociales e institucionales y el desarrollo de políticas públicas, configuran un contexto de oportunidades y posibilidades de profundización en el área de la Cultura como creadora de ciudadanía, convivencia y desarrollo. Con iniciativas muy diversas que involucraron desde el desarrollo de Usinas Culturales, Fábricas de Cultura y la creación de nuevos centros MEC hasta las giras del Ballet del SODRE por pueblos y ciudades del interior, la ciudadanía encuentra mejores condiciones y mayores estímulos para la creación, la producción artística y el disfrute de bienes y servicios culturales. Hemos profundizando las acciones orientadas al pleno ejercicio de los Derechos Culturales mejorando las condiciones no sólo para el acceso y disfrute sino para la creación y la producción cultural en todo el territorio. En el camino recorrido se registran importantes esfuerzos en el fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales, de información, comunicación e interacción con la sociedad. En forma complementaria continuamos contribuyendo al desarrollo, preservación y difusión del acervo cultural tanto público como privado y estimulando la interacción entre ambos.

Singulares transformaciones en el campo de las comunicaciones y la particular significación que en este proceso ha adquirido el lenguaje audiovisual, al tiempo que marcan nuevas exigencias desde el campo de la cultura y la educación, ofrecen nuevas e importantes oportunidades. En esa dirección se enmarcaron las acciones destinadas a la promoción de contenidos para una televisión nacional de calidad y los esfuerzos orientados al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional, mejorando e implementando las iniciativas que permitieran potenciar su desarrollo y ampliar nuevos mercados.

## Ciencia y tecnología

En el área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), los cambios institucionales de los últimos años, en particular con la creación de la ANII, el aumento de la inversión pública en Ciencia, Tecnología e Innovación y los programas de apoyo instrumentados, entre los que se destaca el Sistema Nacional de Investigadores, el Sistema Nacional de Becas y los diversos programas de financiamiento de proyectos, acompañando importantes procesos de desarrollo institucional y creación de nuevas instituciones, comienzan a dar significativos resultados.

En las áreas de Justicia, Información Ciudadana y Derechos Humanos también se definía un contexto particular, en el que aparecía claramente la necesidad del fortalecimiento del Ministerio Público, que diera comienzo en 2012. Por otra parte, asegurar condiciones de equidad y el pleno ejercicio de derechos, articulando acciones desde el conjunto del Estado, requiere asegurar plenas garantías en el acceso, información y registro de las personas. En esta dirección, un aspecto de particular importancia vinculado a las responsabilidades de este Ministerio es la producción, custodia y protección de la información ciudadana. Las iniciativas vinculadas al desarrollo del gobierno electrónico mejoran las posibilidades de articulación de políticas entre instituciones diversas así como las posibilidades de acceso de la población a la información, y en ese sentido el MEC ha asumido importantes desafíos. Finalmente, la historia reciente de nuestro país y el desarrollo de una creciente conciencia y participación ciudadana en torno a la profundización de la igualdad en derechos, los avances sociales y el programa de gobierno, exigen que el área de Derechos Humanos asumiera compromisos y responsabilidades crecientes orientados a la creación de convivencia.

## **METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO**

Tal como nos los proponíamos al inicio del año, desde la firme convicción en la participación activa de la población en el desarrollo de proyectos locales sobre los cuales construir el proyecto de desarrollo del país, el Ministerio de Educación y Cultura ha realizado un particular esfuerzo en fortalecer su despliegue territorial. Las acciones realizadas en este sentido implican múltiples acciones. En 2013, se mantuvo e incrementó la **presencia del gabinete del MEC en el territorio** con el fin de intercambiar miradas en relación a las necesidades, experiencias y nuevos proyectos con las autoridades locales y la ciudadanía en los distintos rincones del país. Por otra parte se continuó con el trabajo territorial a través de la instalación de nuevos servicios (Centros MEC, Usinas Culturales, Fábricas de Cultura, Centros de Capacitación y Producción – CECAP), facilitación del acceso a derechos a través de la realización de trámites por medios virtuales, fortalecimiento de los servicios de registros y acceso a la justicia, la realización de múltiples actividades de educación y popularización de la ciencia y una fuerte presencia de expresiones artísticas diversas así como el apoyo a las distintas expresiones que emergen de los ámbitos locales. La diversidad de acciones que se realizaron con esta orientación será detallada en el desarrollo del presente informe.

A través de la propuesta de Rendición de Cuentas que fue aprobada 2013, **el MEC ha iniciado un proceso de importantes cambios en su estructura** entre los que se destacan la creación de la Unidad Ejecutora Dirección de Educación y el pasaje del Museo Histórico Nacional a la Dirección Nacional de Cultura.

Estos cambios se apoyan en distintos esfuerzos orientados a la capacitación de los funcionarios y a una reorganización tendiente a optimizar las capacidades existentes e incorporar las capacidades necesarias. La participación de funcionarios del Mec en el Programa Proces facilitando la finalización de estudios secundarios, la incorporación a través del MIDES del programa de Primer Experiencia Laboral y la creación de vacantes para el ingreso por el régimen de Provisorio son algunas de las acciones desarrolladas en esta dirección. Por primera vez, el MEC alcanza a la totalidad de su personal con la obligación de acumulación de horas.

En 2013, en el proceso de regularización de las relaciones contractuales de los trabajadores del Estado, en el MEC se realizaron una importante cantidad de llamados públicos y abiertos que involucraron a diversas áreas del organismo. A partir de ellos se podrán incorporar en forma estable funcionarios con capacidades específicas para el desarrollo de tareas que no estaban contempladas. Estos llamados permitieron, por ejemplo, que durante el año 2013 se renovara, abriendo oportunidades a nuevos aspirantes, el equipo de coordinadores departamentales de Centros MEC. Así se renovó la contratación del 73 % del equipo y se incorporaran 10 nuevos coordinadores.

Al inicio del año 2013, las líneas de la **política cultural del MEC** se centraron en la creación de ciudadanías, en el desarrollo de los referentes de identidad y pertenencia, en la construcción de vínculos a través de las actividades culturales que construyeran convivencia y relaciones solidarias. La propuesta adoptada como guía fue el “**Desarrollo cultural para todos**” que implicaba el fomento a la diversidad cultural y la proyección inclusiva de construcción de un entramado cultural fecundo y de cohesión social.

El impulso a esta propuesta que habíamos comenzado a desarrollar en 2012, procuraba entonces, no solo garantizar el acceso a bienes y servicios culturales de calidad al conjunto de la población, la formación de públicos para un mayor y mejor disfrute de la producción cultural en toda su diversidad, sino también mejorar las posibilidades de la ciudadanía en relación al desarrollo de capacidades de expresión artística y producción cultural, la valoración de la cultura como instrumento indispensable para la construcción de convivencia, y la creación de riqueza y trabajo en cultura y por la cultura.

Al mismo tiempo, esta política se incluye en una **proyección territorial**, de construcción de país sobre los proyectos de desarrollo de cada territorio, y de generación de arraigo de la población, en su diversidad de sensibilidades y proyectos, en cada punto del país. Entendíamos que era imprescindible el permanente estímulo al desarrollo de las diversas actividades buscando alcanzar los mayores niveles de **calidad**. En el marco del reconocimiento de la diversidad como una verdadera riqueza, base de la creatividad cultural y del entretejido de lazos en la sociedad, el estímulo a la búsqueda de la alta calidad, es factor clave para que la cultura contribuya al crecimiento de la propia sociedad.

Esas líneas se expresan en los diversos programas y actividades instalados, cuya consolidación y profundización fueron objeto del trabajo durante 2013:

Un aspecto central es asegurar la sostenibilidad del proceso de desarrollo cultural y es por ello que las acciones previstas para 2013 priorizaban un conjunto de actividades que atienden la **vinculación entre CULTURA, TRABAJO Y ECONOMÍA**.

El año 2013 por primera vez en nuestro país se trabaja para la creación de una **Cuenta Satélite de la Cultura** y se publicó la primera edición de las investigaciones realizadas. Los primeros resultados de Cuenta Satélite de Cultura, que ofrece datos de 2009, indican que el sector aporta un 0,9% del PBI y genera 20 mil puestos de trabajo directo, aun cuando algunos sectores importantes como diseño, artesanía y museos no fueron relevados. Además se realizaron tareas de investigación que comprenden el **Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural**, el **Relevamiento de Instituciones e Infraestructuras Culturales de Uruguay**, la **Batería de Indicadores de Cultura para el Desarrollo** y la realización del **Mapa Cultural del Uruguay**. El Mapa Cultural del Uruguay ofrece información ordenada y georeferenciada sobre 1500 instituciones culturales, 1400 industrias creativas y más de 100 fiestas tradicionales en todo el territorio nacional.

30.000 espectadores participaron en 2013 en la realización de la **3ª Edición del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE)**. Las actividades del Festival, realizadas en los departamentos de Montevideo, San José, Florida, Colonia, Carmelo y San Carlos, recibieron 40 espectáculos extranjeros, 21 elencos nacionales y 20 elencos del área social.

Se realizó la segunda Edición del **Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística (FEFCA)**. Se otorgaron nuevas 18 becas "Eduardo Víctor Haedo" que durante un año apoyan la formación de artistas, manteniéndose activas 66 becas del FEFCA.

La tercera edición del **Premio Nacional de Música** otorgó 26 premios por un monto total de \$ 2.590.000 pesos y la edición anual del **Premio Anual de Literatura** premió con un total de \$ 1.400.000 a 60 escritores entre las 400 propuestas presentadas en 10 categorías.

Durante el 2013, el **Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE)** inaugurado en 2012, habilitó el uso planificado del espacio a través de un llamado a proyectos escénicos. A partir de la convocatoria, más de 300 artistas participan en los 13 proyectos de investigación, formación avanzada y laboratorios. Además se han incorporado más de 500.000 obras nacionales a la web de dramaturgia uruguaya que lleva registradas 40.000 visitas.

A través del **Fondo de Infraestructuras Culturales** en el interior del país se otorgaron \$ 10.500.000 para la recuperación de siete espacios culturales en el interior de país y una nueva convocatoria a **Fondos Concursables** permitió la distribución de \$ 18.000.000 entre 109 proyectos artísticos culturales seleccionados. Las acciones desarrolladas para el estímulo a la participación en estos fondos generaron un importante aumento en el número de inscriptos que este año alcanzó los 406 proyectos, 53 más que en 2012. Por otra parte a partir de la gestión con empresas se duplicó el monto de los **Fondos de Incentivo Cultural** que en 2013 alcanzó los 85 millones de pesos con la participación de 146 empresas. Se seleccionaron 103 proyectos en un total de 116 proyectos presentados.

15.000 personas participaron en la celebración de “**Boliches en Agosto**” que desplegó 130 propuestas artísticas en todo el territorio y la realización de la **Noche de los Museos** convocó a más de 600 artistas y unos 80.000 participantes.

Desde el Departamento de Industrias Creativas de la Dirección Nacional de Cultura se realizaron diversas actividades para mejorar la competitividad de los **sectores editorial, música y diseño**. El trabajo de los clúster de música y editorial priorizó en 2013 la participación en Ferias Internacionales. Así se concretó la presencia de libros y autores nacionales en la ferias de Buenos Aires, Guadalajara, Frankfurt y Bologna y de músicos en el SXSW de Austin.

Con la apertura de la nueva **Usina Cultural de San Carlos** (Maldonado), el país cuenta con 12 usinas culturales distribuidas en todo el territorio. Las **Usinas Culturales** permitieron que en 2013 más de 900 músicos grabaran 700 canciones y que 800 personas participaran en la realización de 150 productos audiovisuales. Mientras tanto el programa **Fábricas de Cultura** consolidó 16 nuevas fábricas, en tres de las cuales participan personas privadas de libertad.

A través del área de **talleres para Inclusión Social** se generaron más de 60 propuestas que contaron con la participación de unas 1250 personas (adultos mayores, niños y adolescentes, personas privadas de libertad y pacientes psiquiátricos). El funcionamiento del **Centro Urbano** para personas en situación de calle abrió la posibilidad de que 300 personas asistieran regularmente a distintos talleres artístico-culturales y que unas 1000 personas participaran en distintas actividades públicas.

El **Encuentro de Arte y Juventud**, organizado junto al INJU (MIDES), reunió en la ciudad de Mercedes (Soriano) a 1400 participantes provenientes de los más lejanos rincones del país que presentaron 140 propuestas artísticas.

En 2013 se crearon 5 nuevos **Centros MEC** alcanzando así la cifra de 118 centros MEC, distribuidos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. En ellos se desarrollan acciones de alfabetización digital así como actividades culturales, educativas y de promoción de Derechos Humanos. Durante el año realizaron actividades artísticas, educativas, de derechos humanos y de popularización de la ciencia y tecnología con una inversión de \$18.147.006, de los cuales el 41% (7.484.900) constituyen inversiones de las contrapartes territoriales de Centros MEC. En cuanto a **alfabetización digital**, 2013 termina muy cerca del alfabetizado número 50 mil, implicando un promedio de 78 alfabetizados por Centro MEC, todo esto con 250 docentes en funciones y 120 animadores (aporte de las contrapartes municipales). En el último trimestre se abrieron 3 salas nuevas de alfabetización digital en Montevideo (completando las 5), lo que permitió la alfabetización digital de 400 personas sobre el final del año. El trabajo con pasivos del BPS, con 2.600 anotados, mostró una ventana de oportunidad de trabajo con un público que reclama políticas públicas que los incluyan. Centros MEC también desarrolla propuestas de trabajo de alfabetización digital con Comunidades Rurales, con personas privadas de libertad, con personas extranjeras sobre todo en las ciudades limítrofes con Brasil y con beneficiarios de Uruguay Trabaja en todo el país.

Ministerio de Educación y Cultura

	2013	2007-2013
Cantidad de cursos /talleres/ charlas	661	3259
Cantidad de exposiciones	93	525
Cantidad de espectáculos musicales	482	2387
Cantidad de espectáculos de artes escénicas	221	1192
Cantidad de proyecciones audiovisuales	369	1544
Otras	180	842
Cantidad de artistas/talleristas/espectáculos emergentes	1322	4295
Cantidad de artistas/talleristas/espectáculos profesionales	820	3597
Cantidad de procedencia departamental	1164	5161
Cantidad de procedencia de otros departamentos (no Montevideo)	262	948
Cantidad de procedencia de Montevideo	569	2808
Total de participantes en las actividades (aproximadamente)	209933	1271391
Total de \$ gastados en actividades (sin los gastos de horas docentes de AD)	10662106	43216239
Total de \$ gastados en actividades por contrapartes	7484900	
Cantidad de participantes de los talleres de AD	9445	49891

Con el fin de generar mejores y diversos procesos en el territorio se siguió trabajando junto a la Dirección de Educación del MEC en el **Proyecto de Educación para Personas Adultas (EPPA)**, propuesta de formación destinada a los docentes de alfabetización digital para trabajar en educación de adultos en diversas temáticas que en 2013 se extendió a todo el país.

Durante 2013 Centros MEC potenció el trabajo conjunto con diversas instituciones del Estado y organizaciones sociales, multiplicando así el impacto de su trabajo.

En este año se hizo especial énfasis en el trabajo para la conformación de grupos que pudieran realizar experiencias conjuntas con el fin de fortalecer la cohesión social. Una de las experiencias más conocidas en esta línea de trabajo es **“Un pueblo al Solís”**, que llevan adelante Centros MEC junto a la Dirección Nacional de Cultura y el Teatro Solís. 1500 personas provenientes de 21 localidades de todo el país, asistieron así a la presentación de espectáculos. En una línea de trabajo similar se ubicó **el viaje al SODRE** de 272 personas de 4 localidades de Florida y Canelones para ver la **ópera infantil Hansel y Gretel**.

Otras actividades realizadas desde los Centros Mec incluyen el programa de **Turismo Social de Quinceañeras** (junto al BPS y el Minturd) y la línea de **circulación** cultural de coordinación centralizada.

Desde 2013 el MEC se suma a través del programa **Ajedrez para la Convivencia** a los esfuerzos interinstitucionales para crear un Red de apoyos de ajedrez con fines educativos y sociales. Desde su inicio el programa ha contado con la participación de unas 2000 personas de todas las edades que se han integrado en las distintas actividades realizadas en todo el territorio nacional, respondiendo a una creciente demanda local.

Se realizó la edición del cuaderno **“Primeros apuntes para la construcción de un Plan Nacional de Convivencia y Derechos Humanos”** para propiciar la discusión del Plan y la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas.

En atención a la prioridad establecida por el gobierno nacional en relación a las políticas orientadas a la población afrodescendiente desde 2012 funciona en la órbita del MEC un **equipo coordinador de políticas públicas para la población afrodescendiente**.

En ese marco la Dirección Nacional de Derechos Humanos acompañó la inauguración de una muestra en la que seis artistas visuales interpelan y reflexionan sobre la cotidianidad del colectivo afro-descendiente en Uruguay.

Un **trabajo específico con la población no vidente** se consolidó en esfuerzo conjunto con el Banco República y la Unión de Ciegos del Uruguay para acercar a usuarios del BROU con discapacidad visual la nueva reglamentación para operar en la banca pública. Además en conjunto con otros organismos gubernamentales, el sector privado y la academia se realizó el seminario nacional “Rehabilitación de personas ciegas y con baja visión desde la perspectiva de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Las actividades de formación en derechos humanos orientadas a incorporar la perspectiva de derechos tuvieron en 2012 diversas modalidades: Curso virtual de Formación Básica en Derechos Humanos; Quinta edición del Concurso Juvenil sobre herramientas de inclusión y no discriminación” orientado a despertar en los estudiantes una conciencia individual y colectiva sobre la importancia de una sociedad inclusiva y no discriminatoria; Segunda etapa de talleres “Herramientas para la elaboración, gestión y financiación de proyectos culturales con enfoque de derechos y no discriminación” en el marco del Programa de Apoyo a las Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica.

En 2012, en el Día Internacional de los Derechos Humanos se realizó en la 4ª **Mesa Para la Paz** que tuvo lugar en el marco de la inauguración de la Plaza Casavalle.

Desde el **Instituto del Cine y el Audiovisual (ICAU)** se continúa trabajando fuertemente en el marco de la acción Audiovisual Uruguay, conglomerado cinematográfico y audiovisual público y privado.

En 2013 se realizaron once estrenos de los cuales diez fueron apoyados por Fondo de Fomento Cinematográfico y nueve son producciones mayoritariamente uruguayas.

El circuito de cine comercial alcanza la cifra de 70.000 espectadores al año y las pantallas itinerantes han permitido que unos 103.000 espectadores se sumen a la opción de elegir cine nacional.

En relación al fomento y estímulo de la producción, difusión y presentación de proyectos audiovisuales, en 2013 se realizó la tercera edición del **Fondo de Fomento Cinematográfico**.

<b>FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO</b>				
	Línea Concursable	Línea Automática	TOTAL	Total de inscriptos
200 8	15.444.500	3.673.000	19.117.500	194
201 3	24.413.000	8.700.000	33.113.000	320

Además del incremento de recursos se ha incorporado un apoyo a través de tutorías para serie de ficción para TV en desarrollo, se creó una nueva línea para realizadores y productores emergentes en la categoría Telefilm y un nuevo premio para cortometrajes, se apoyaron 10 títulos en posicionamiento internacional y se gestionó una nueva edición del programa Doctv Latinoamérica y una nueva convocatoria con ANCINE.

A través de la Categoría Audiovisual de los **Fondos de Incentivo Cultural** se destinaron \$ 22.153.772 al apoyo de proyectos audiovisuales por parte de empresas. En forma

complementaria se registraron importantes avances en el desarrollo de las políticas audiovisuales en el territorio sumando iniciativas propias de varias Intendencias Departamentales.

En 2013, el ICAU se sumó a la celebración de la **Declaración de la UNESCO del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual**, ampliando los festejos del **8º DIA NACIONAL DEL CINE** con la realización de la **SEMANA del CINE**. Se realizaron 150 exhibiciones de 42 títulos nacionales en los que el público de todo el país accedió a las entradas en forma gratuita o bonificada. Un mínimo de 10.400 espectadores participaron en esta iniciativa.

También se continuó generando intervenciones específicas en áreas de interés para el sector audiovisual que incluyeron la 4ª edición de la Muestra **SERVIME UN CORTO**, la propuesta de **CINEMOVIL**, el curso virtual **CREAFAN**, el concurso fotográfico “**Tu foto, una locación**” y el Maratón audiovisual para estudiantes, entre otros.

El **Programa Los Escolares van al Cine** es una iniciativa que comenzó en 2013 con la responsabilidad asumida por un conjunto de instituciones de acercar a los niños y niñas a la creación audiovisual. El programa combina distintas actividades que se complementan con acceso y distribución de material didáctico para el trabajo posterior de los maestros y maestras. Así tuvo lugar la primera exhibición de una película animada uruguaya: Selkirk, el verdadero Robinson Crusoe, que incorporó lenguaje de señas con innovaciones en la presentación.

En lo referente al **Patrimonio Audiovisual** se avanzó en el diagnóstico e inventario de obras nacionales audiovisuales depositadas en el archivo de la Cinemateca Uruguaya y el Archivo Nacional de la Imagen para su preservación y conservación con una visión integradora e interinstitucional del patrimonio audiovisual. Además se está procesando la digitalización de 150 minutos de obra nacional a través del Programa Mercosur Audiovisual.

En 2013, por primera vez, Uruguay entra en la lista de aspirantes a los premios Emmy Internacional (rubro miniseries) con el primer capítulo de la serie de unitarios Somos, basada en cuentos de autores uruguayos, que fuera realizada por el canal SAETA y AGADU.

En 2013 la **Biblioteca Nacional** continuó con la informatización de su catálogo incorporando toda la bibliografía nacional así como con la recuperación del edificio y la compra de mobiliario y estanterías móviles.

En el proceso de nueva definición de su carácter, que lleve a la institución a convertirse en un gran centro de investigación y creación de conocimiento, se continuó con el fortalecimiento del Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional para lo cual, entre otras políticas, se realizaron acuerdos con instituciones y personalidades de la cultura nacional.

A partir de la firma de un convenio entre la Biblioteca Nacional y la Unión de Ciegos del Uruguay (UNCU), se inició un proceso por el cual la Biblioteca cederá a UNCU gratuitamente las versiones digitales de sus ediciones a fin de que estén a disposición de las personas con discapacidad visual. Además, siguiendo con las políticas de **estímulo a la lectura** se visitaron 150 escuelas rurales a las que se les entregaron materiales didácticos y libros.

El **Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional** continuó dando a conocer trabajos de alto nivel científico y de valor literario y cultural. Se publicaron cuatro números de *Cuadernos de Historia*; un número de *Cuadernos de Geografía*, un número especial de la Revista de la Biblioteca Nacional en Homenaje a José Pedro Barrán; *Poesía Completa de Juan Carlos Macedo*; *Correspondencia de Julio Casal*; la Edición Anotada de la *Correspondencia de César Vallejo* (propiedad de la Biblioteca Nacional); *Catálogo de Caricaturas Políticas del Siglo XIX*; *Catálogo de Homenaje al maestro Walter di Brana*; *Catálogo de la Biblioteca del Penal de Libertad*. A la vez comenzó la publicación de la serie *Archivos Rodó* y la serie *Lo que los archivos cuentan*.



El **Sistema Nacional de Museos**, creado por ley en 2012, ha venido realizando distintas actividades de capacitación a operadores en museos públicos y privados de todo el país. Las áreas de capacitación en esta primera etapa fueron: fotografía de colecciones museográficas y aplicaciones del Plan Ceibal como recurso de enseñanza y aprendizaje en museos. Se realizaron además dos Encuentros Nacionales de Museos en los que se discutió la reglamentación de la Ley de Museos (N° 19.037).

El **Museo Histórico Nacional** amplió las áreas de exposición al público, talleres y reservas del acervo, salas de lectura e investigación en archivos y bibliotecas en **Casa de Rivera**, **Casa Ximénez**, **Casa Giró** y **Casa Herrera**, se realizaron obras de recuperación y mantenimiento en **Casa Garibaldi**, **Casa Lavalleja** **Casa Quinta de Herrera**, **Casa Montero** y se logró reabrir de manera estable **Casa Rivera**. Por otra parte, se continúa trabajando fuertemente en recuperación y conservación de acervo y en la reproducción de fotografía digital para promover su acceso público libre. Se trabaja asimismo en la puesta en acceso web del catálogo digital de la Biblioteca y se realizó un inventario provisorio de los archivos.

El **Museo Nacional de Artes Visuales**, recibió en 2013 más de 104.000 visitantes, superando en 44.000 visitantes el promedio de visitas que venía registrando. La muestra “Barradas – Colección MNAV” realizada en 2013, constituyó un evento de particular interés que recibió 40.000 visitas en sus 90 días de exhibición. La visita de exhibiciones internacionales de artistas contemporáneos de primer nivel se combinó con exposiciones de artistas nacionales de reconocida trayectoria como Rafael Barradas, Clarel Neme, Juan de Andrés, Rita Fisher, Manuel Aguiar, Carlos Musso, Carlos Seveso, Oscar Larroca, Cecilia Mattos, Lucía Pittaluga y Pablo Conde.

Durante 2013 unas 6.000 personas visitaron el **Espacio de Arte Contemporáneo**. Además de su programa de acción cultural y educativa continuó la experiencia con primera infancia que junto a los visitantes de Educación Primaria y Secundaria representan el 20 % de las visitas anuales.

El despliegue de actividades en los diversos museos se completa con la reapertura en 2013 del Museo Zorrilla, la consolidación del Museo de Artes Decorativas del Palacio Taranco y las actividades del **Museo Figari**.

El **Sodre continúa un importante proceso de fortalecimiento institucional y modernización de su estructura** que acompaña el singular impacto de sus actividades desde la reapertura del auditorio y el relanzamiento del Ballet Nacional con la conducción de Julio Bocca. Con un enfoque integral se propone hacer del Auditorio del Sodre un centro cultural de referencia internacional por la variedad y calidad de las creaciones que se presentan y por su alcance democratizador.

La programación del 2013 en el **Auditorio Adela Reta** incluyó 201 funciones en sus dos salas que acercaron a 226.337 espectadores, generando un incremento del 62% respecto al 2012. El total de espectadores del Auditorio de este año representa el 70% del volumen de entradas que se vendían en todo Montevideo en 1998 —previo a la crisis de 2002— por concepto de música, teatro, danza y otros espectáculos.

**El Auditorio se constituyó en un lugar de encuentro** siendo sede actividades de importancia para las políticas públicas y se transformó por unos días en museo cuando tuvo en exposición un **telón original de Salvador de Dalí (La Veritá)** que estuvo disponible al público, alcanzando 10.000 visitantes de todas las edades.

Por primera vez en su historia la sala principal del Auditorio se llenó de niños, niñas y adolescentes de todo el país, -muchos de los cuales nunca habían participado de un espectáculo ni habían visitado la capital- para ver la **ópera Hansel & Gretel** o el cuento musical **Pedro y el Lobo** y el espectáculo circense **Imaginox**.

En materia de ingresos por espectáculos el **Auditorio Adela Reta** alcanzó una cifra récord de recaudación: 77.820.334 pesos uruguayos a lo que hay que sumarle 12.937.607 de ingresos por patrocinio, más del doble de lo generado en 2012.

Por su parte el **Auditorio Nelly Goitiño** recibió 46.600 personas en funciones de cine, 15.139 asistentes a funciones de la temporada de música, y 5963 espectadores que participaron en diversos conciertos.

El **Ballet Nacional del Sodre (BNS)** tuvo una recaudación bruta de 22.726.534 millones de pesos, 78.713 espectadores y 92 presentaciones. Se realizaron 4 grandes producciones (por orden cronológico: *La Sífide*, *Gala IV*, *El Lago de los Cisnes* y *Hamlet Ruso*), 4 Galas especiales en el Auditorio, presentación en el marco de los festejos por el Bicentenario y la inauguración del Hotel Carrasco, 27 presentaciones en el interior y 13 presentaciones en el exterior. Hace 15 años se vendían 7.000 entradas de danza y ballet sumando todas las salas de Montevideo. Desde la refundación del BNS eso es lo mínimo que vende un solo programa del ballet y la Temporada 2013 del BNS vendió más de 60.556 localidades marcando un récord absoluto, comparado con las temporadas 2010, 2011 y 2012 y posicionando a tres de sus principales presentaciones del año 2013 como las mejores vendidas de la historia del BNS: *El Lago de los Cisnes* (con un récord histórico de ventas y entradas completamente agotadas), *La Sífide* y *Hamlet Ruso*. Desde su relanzamiento en 2010, el BNS ha desarrollado una intensa actividad en el interior del país realizando presentaciones en todos los departamentos y acercando, en muchas ocasiones por primera vez, un espectáculo de excelencia a miles de personas que nunca habían tenido la posibilidad de asistir a un espectáculo de estas características.

La **Orquesta Sinfónica** realizó 10 conciertos de **Temporada Sinfónica** con 13.894 espectadores y 2 óperas en **Temporada de Ópera** (*Hansel & Gretel* y *Aida*) con 18 funciones y 25.933 espectadores. La **Orquesta Sinfónica**, la primera orquesta nacional estatal del continente y uno de los baluartes de la cultura nacional, comenzó a hacer su propio proceso de evolución, de fortalecimiento, de crecimiento y de reencuentro con todos los uruguayos. En este 2013 ha transitado un firme proceso de resurgimiento artístico e institucional. Recorrió en 2013 gran parte del repertorio universal, clásico y contemporáneo con muy buenos resultados. Se homenajearon en el bicentenario de su nacimiento a dos de los más grandes compositores operísticos de la historia, Giuseppe Verdi y Richard Wagner.

La **Orquesta Juvenil del Sodre** ha conquistado en 2013 a la opinión pública y se ha hecho un lugar en la escena internacional con más de 50 presentaciones en el Auditorio, el interior del país, en Panamá y Estados Unidos.

El **Coro del Sodre** ha jugado un rol bien importante en la vida cultural e institucional del país, participando en 28 conciertos en Montevideo y el Interior, conciertos líricos, actos institucionales oficiales y en tres de las más importantes óperas de la temporada: *Aida*, *Macbeth* e *IL Duce*.

El **Conjunto de Música de Cámara** propuso este año 17 conciertos en diversos puntos del país alcanzando a 4014 espectadores. Además, la tarea didáctica desarrollada se ha convertido un hecho singular y permanente en la que los niños conocen los instrumentos y la música clásica en jornadas educativas que reciben con interés y atención. En 2013, de manera coordinada con instituciones de Primaria y Secundaria se realizaron 25 conciertos para instituciones educativas públicas y privadas, acercando a 1949 alumnos en edad escolar y liceal.

Este año ***El Lago de los Cisnes***, la producción del BNS mejor vendida en su historia, renovó completamente su propuesta y presentó escenografía y telones realizados 100% en los talleres del Auditorio. Para ello se realizó una capacitación específica del equipo en pintura de telones a cargo del maestro Gastón Joubert del Teatro Colón de Buenos Aires. De esta forma quedó constituido en el Auditorio un equipo de excelentes profesionales que retoman una técnica que se había dejado de realizar en el país, de suma importancia para las artes escénicas. La ópera ***Hansel y Gretel*** se produjo 100% en el Auditorio. Para esta producción se pusieron a

funcionar todos los talleres con altos estándares de calidad, recuperando oficios, dando trabajo y desarrollo al talento nacional.

Además, en 2013 el Auditorio fue escenario de grandes grupos y artistas nacionales y del exterior logrando posicionarse como un lugar de convalidación y reconocimiento para muchos artistas. Más de 50 periodistas internacionales se acreditaron en el Auditorio Nacional del Sodre para cubrir espectáculos.

Durante 2013, **Televisión Nacional del Uruguay (TNU)** elaboró y presentó el proyecto comunicacional y técnico de Televisión Digital Terrestre de TNU para Montevideo y el interior, y compareció en audiencia pública para la presentación del proyecto. La Televisión Digital Terrestre permitirá a la televisión del Estado: disponer de dos canales: 1 HD de contenido generalista y uno SD dedicado a la cultura y la educación; Generar contenidos específicos para distintas aplicaciones y one seg; Mejorar la calidad de emisión; Ampliar la cobertura en el interior a través de 38 repetidoras; Integrar a la Universidad de la República a través de una franja de programación diaria de 3 horas; Aumentar las horas de producción nacional, propia e independiente; e Incorporar contenidos televisivos producidos en el interior del país para su difusión en el departamento o en la región.

Por otra parte, TNU realizó aportes, desde la perspectiva de un canal público, para la elaboración del Proyecto de Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual.

En relación a la **programación de TNU** se destaca la **reposición del informativo de la mañana** y la **ampliación del informativo central**, además de la producción y emisión de un programa periodístico propio (Másinfo). Además se inauguró la **biblioteca virtual** que ya cuenta con más de 800 programas propios subidos a la web que pueden ser disfrutados libremente por todo el público.

Se adoptaron e hicieron públicas las **pautas de TNU respecto a la información sobre diversidad sexual**, elaboradas en conjunto con el colectivo Ovejas Negras.

En relación a la **infraestructura edilicia**, en 2013 se concluyó el proceso de licitación abreviada y adjudicación del desmanteamiento del pilón de la antena de la torre de Bulevar Artigas que comenzará en enero de 2014. Además se culminaron las obras de reinstalación eléctrica y ampliación eléctrica del canal.

En la **Radiodifusión Nacional**, continuando con el proyecto de desarrollo de las Emisoras Estatales planteado en 2005, en 2013 se inauguró una nueva repetidora en Mercedes y se están prontas para su inauguración las repetidoras de Fray Bentos y Treinta y Tres.

Por otra parte, el MEC asumió la responsabilidad que le asigna la ley en cuanto a **Radios comunitarias de Uso compartido**. Se dio inicio al proceso de regularización de radios comunitarias adjudicadas en el año 2011, y en la mayoría de los casos el procedimiento ya ha sido culminado. Además, abrieron dos llamados para la utilización de las frecuencias de radiodifusión comunitaria en 53 localidades y se adjudicó equipamiento a siete grupos de personas que hacen uso de frecuencias compartidas MEC en zona de frontera.

La **Comisión Nacional de Patrimonio** ha venido desarrollando un intenso trabajo en fluida articulación con los gobiernos departamentales y municipios, avanzando en acciones de protección patrimonial. En ese marco se vienen realizando tareas de **conservación, restauración y recuperación de importantes monumentos históricos**: Padrón 31 y 32 en Colonia del Sacramento – Barrio Histórico- conocidos como casa de Maria Moreno, Chalet Las Nubes (Salto), Castillo Idiarte Borda, Taller de Restauración de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Castillo Piria (Piriápolis), Museo Maeso (Villa Soriano), Estancia Ordoñana (Playa de la Agraciada), Taller Zorrilla de San Martín. Además se vienen realizando excavaciones en las costas del río San Salvador en Soriano, en Colonia del Sacramento, en Caserío de los Negros en la bahía de Montevideo y en Casa de los Artigas en Sauce. También se han realizado acciones de puesta en valor y difusión de los restos de la

muralla de Montevideo, se creó un nuevo departamento de **Patrimonio Marítimo y Fluvial** y se inició la realización de la Guía del Patrimonio Marítimo del Uruguay.

En la elaboración de estrategias tendientes al conocimiento y valoración del patrimonio artístico y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales se concluyó el Proyecto ganador de los Fondos Concursables de AGESIC que permitió elaborar una plataforma de **base de datos del Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos** y se inició la coordinación interinstitucional para la lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Además se brindó apoyo económico a Cinemateca Uruguay para la **protección del acervo filmográfico**, se avanza en el mejoramiento de las condiciones de trabajo del **Taller de Restauración** y se realizó la **Declaratoria de Monumento Histórico Nacional del Acervo fílmico de TV CIUDAD**.

En relación a los compromisos asumidos por nuestro país con UNESCO se presentó la candidatura del **Paisaje Cultural Fray Bentos** como Patrimonio de la Humanidad, se trabaja de acuerdo al plan presentado en 2012 en la Gestión y gobernanza en el **Barrio Histórico de Colonia del Sacramento**, se firmó un convenio de Convenio de Colaboración con UNESCO para profundizar tareas de salvaguardia del patrimonio cultural y se realizaron todos los informes sobre el cumplimiento del Uruguay con las obligaciones emanadas de la firma de la **Convención de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial**. Por otra parte se inició el **inventario del Patrimonio Inmaterial** y se preparó la participación del Uruguay en la **Convención de Patrimonio Inmaterial en Bakú**.

En 2013, la celebración de los **Días del Patrimonio** fue un encuentro con “El Tango”, declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009. Unas 400.000 personas de 85 localidades diferentes se sumaron a más de 1.000 actividades propuestas por 450 instituciones.

Desde diversas áreas del Ministerio de Educación y Cultura se ha apoyado el trabajo del **Grupo Asesor del Candombe**. Se brindaron cursos en proyectos internacionales; se coordinó a través de pasantías de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UDELAR la realización de cursos y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los referentes y se organizaron las *2das Llamadas Madre* (desfile de los tres toques de candombe).

El Ministerio de Educación y Cultura integra la **Comisión Interministerial de Apoyo al Tango (CIAT)**, creada bajo su órbita en agosto de 2012 con el objetivo de promover una política de Estado en torno al Tango, procurando su proyección nacional e internacional. Durante el año 2013 esta Comisión continuó fortaleciendo su institucionalidad, apoyando la participación de artistas dentro y fuera de fronteras. En el área de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la CIAT es miembro del **Grupo Tango MEC**, creado en la órbita de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura, para la elaboración del informe país a UNESCO.

En el marco de las celebraciones organizadas por la **Comisión del Bicentenario**, durante este año se celebró **Año XIII, 200 años de las Instrucciones**. Una multiplicidad de actividades se realizaron para recordar este hito histórico en diferentes puntos del país. Con este motivo se realizaron, en el departamento de Artigas, las **Primeras Llamadas el Norte** y en el mes de abril en el Palacio Legislativo tuvieron lugar la **Apertura Año XIII** y la **Sesión Especial y Solemne de la Asamblea General**. A modo de celebración ciudadana se realizaron 19 fiestas simultáneas en cada uno de los departamentos. Las celebraciones se cerraron en el Departamento de Canelones recordando los **200 años del Primer Gobierno Patrio**.

Por otra parte, en 2013 se comenzó a editar “**NUUESTRO TIEMPO. Libro de los Bicentenarios**”, serie de 24 fascículos sobre el Uruguay de los 40 últimos años que dirigida a un público amplio, dará testimonio de nuestro país, atendiendo el pasado, mirando el presente y proyectándose al futuro.

Una mención particular merece el rol asumido por el Ministerio como responsable de la **Comisión Nacional de Uruguay para la Unesco** en la articulación entre el gobierno, la

sociedad civil y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el seguimiento de los cinco grandes programas de la UNESCO; Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura, Comunicación e Información. Con el objetivo de potenciar el espíritu de investigación y de reconocimiento de realidades diversas a nivel mundial, así como de fortalecer el espíritu democrático y ejercer una ciudadanía responsable, se realizó en conjunto con la ANEP, el Encuentro Nacional de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, con la participación de 160 niños/niñas, jóvenes y docentes de 55 instituciones educativas de todo el país con el lema: "Educación para la paz". En ese sentido, también se realizaron diversas actividades en las áreas de la ciencia y la cultura que promovieron que niños/niñas y jóvenes se acercaran a otras realidades poniendo en juego valores de cooperación y solidaridad, a través del trabajo en equipo, descubriendo a los "otros" y a ellos mismos en la tarea. Por otra parte, se ha coordinado la participación de Uruguay en diversas instancias de discusión y debate de los grandes temas de la UNESCO, integrando cuatro **comités intergubernamentales**: Información para todos, Patrimonio Inmaterial, Diversidad Cultural y Programa Hidrológico Internacional. Se presentó la candidatura del sitio **Paisaje Cultural e Industrial Fray Bentos** a la Lista de Patrimonio Mundial y al Comité Consultivo sobre Reservas de Biósfera (MAB) la propuesta de **Bioma Pampa – Quebradas del Norte**. Se aprobó el **Geoparque Grutas del Palacio**, la creación del **Centro Regional Categoría II de Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe (CEREGAS)** y la inclusión en la **RED UNEVOC** del Instituto Nacional de Formación de Educación y Trabajo (INEFOP) y el Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET). Se aprobó e inició la ejecución del proyecto "**Documentación, promoción y difusión de las llamadas tradicionales del Candombe, expresiones de identidad de los barrios Sur, Cordón y Palermo de la ciudad de Montevideo**", con un aporte de **U\$S186871** del Fondo de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO. Finalmente, es importante destacar el trabajo realizado en torno a la presentación del **Informe Nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial** el cual recoge el aporte de los gobiernos locales y de la sociedad civil, vinculados al tema, así como la coordinación de actividades de promoción y divulgación del tango y el candombe.

Al comenzar el año, entendíamos que 2013 sería un año clave en el proceso de **Fortalecimiento del Ministerio Público** con mejoras sustantivas en su funcionamiento. Las iniciativas propuestas se acompañaban de un importante refuerzo presupuestal definido en la rendición de cuentas 2012, que incluían: Creaciones de cargos y procesamiento de los concursos, estructuración de las Fiscalías con los equipos de Fiscales Adscriptos y desarrollo de los programas de formación. Además se preveía el impulso a programas específicos para la Mediación y acceso a la justicia, en coordinación con la Estrategia Nacional por la Vida y la Convivencia y la Suprema Corte de Justicia.

De acuerdo a estos lineamientos se viene avanzando de manera importante en el proceso de **reestructura y fortalecimiento del Ministerio Público y Fiscal**. El Fiscal de Corte concluyó una ronda de visitas a cada una de las sedes, con entrevistas a funcionarios, magistrados y también con actores sociales involucrados. **Se designaron 78 nuevos fiscales, incluyendo por primera vez un proceso de concursos de oposición y méritos**, concretando mediante la incorporación de 48 nuevos Fiscales Adscriptos, la transformación de cargos de Secretarios Letrados en Fiscales, y la adecuación del escalafón a la tarea. De esta forma se completó la integración de cada fiscalía con tres fiscales. Estas transformaciones se vieron fortalecidas con la transformación del Área de Capacitación en **Centro de Formación del Ministerio Público y Fiscal** y un **plan de acción en materia de formación y perfeccionamiento académico continuo de los fiscales, funcionarios técnicos, y administrativos**.

En forma complementaria **se desarrolló un trabajo tendiente al estricto cumplimiento de los fiscales de sus deberes funcionales** (residencia, asistencia, expedición de dictámenes en plazos) y se puso en funcionamiento la figura de Fiscal Inspector. Además se han realizado importantes mejoras en el acondicionamiento de las sedes fiscales y se avanza en un sistema de gestión informática acorde a las necesidades del servicio.

En el rol de articulación con las unidades ejecutoras, servicios ministeriales y personas públicas no estatales, se ha logrado profundizar el vínculo y la relación interinstitucional acompañando los avances que cada una de las instituciones ejecutoras vinculadas vienen desarrollando. Se ha colaborado con la Junta de Transparencia y el Ministerio del Interior para la implementación de la normativa que establece que todos los funcionarios policiales deberán realizar declaraciones juradas.

En materia de **Acceso a la Justicia** se trabaja en el eje de Medios **Alternos a la Solución de Conflictos**. En ese marco se llevó a cabo en forma conjunta con el Poder Judicial la implementación de actividades relacionadas a la **Mediación Penal Juvenil y Justicia Comunitaria** y mediación y se encuentra en etapa de ejecución un convenio con el Centro de Estudiantes de Derecho orientado al fortalecimiento de Consultorios Jurídicos Barriales. El MEC participó además en la elaboración del **“Plan de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad”** coordinado por el MIDES.

Se ha avanzado en materia de **cooperación jurídica internacional** en beneficio de los usuarios del sistema de justicia. A propuesta de nuestro país se inició el estudio y negociación de una propuesta referente al “Reparto de bienes decomisados de Crimen Organizado Transnacional” y nuestro país participa en la elaboración de un acuerdo iberoamericano sobre cibercriminalidad que abarca y regula conductas vinculadas a delitos informáticos en temáticas variadas (estafas bancarias, sustitución de identidades, explotación de menores). En 2013, desde el MEC, en su carácter de Autoridad Central se consolidó definitivamente la utilización del mecanismo de repatriación de condenados penales uruguayos. En estos momentos se trabaja en el proyecto de reglamentación para un mejor funcionamiento del sistema con vistas a su implementación en el primer semestre de 2014.

Por otra parte se avanza en la mejora del relevamiento de la situación litigiosa del Estado a través instalación de un software específico.

Por su parte la **Dirección General de Registros** ha logrado alcanzar su meta de registro y devolución a los usuarios de los documentos en un plazo de seis días y la expedición de certificados de carácter general y certificados de Registros de Propiedad Inmobiliaria en 24 horas y 48 horas respectivamente. Además se han mejorado las condiciones de infraestructura de los registros, se concretó el traslado del Registro de Colonia a un local más moderno y funcional y se están ultimando los detalles para los traslados de los Registros de Río Negro y Tacuarembó a nuevos locales.

A instancias de la Oficina Nacional de Servicio Civil comenzó el proyecto de reestructura institucional con el objetivo de mejorar y estandarizar la gestión. Ya se elaboraron los manuales de procedimiento y guías de funcionamiento. Se están realizando minuciosas tareas de auditoría y corrección de datos ingresados, adecuándolos a criterios que permitan ofrecer resultados patronímicos confiables. Al mismo tiempo, se continúa con la tarea de ingresar a la base de datos informática aquellas inscripciones que aún se encuentran en soporte papel.

Por otra parte, se realizaron avances significativos en la tarea de digitalización de archivos históricos en los tres centros de escaneo: Montevideo, Durazno y Florida y se continúa con el escaneo diario de las imágenes de todos los documentos que ingresan en todos los Registros del país.

Se realizaron concursos de ascensos en los escalafones técnico y administrativo, abiertos a todo el inciso. Las incorporaciones de personal resultantes de este llamado serán fundamentales para poder concretar mejoras en el software utilizado por la DGR, las necesarias conexiones con DNIC, DGI, Catastro y Sucive y la utilización de la firma digital al tiempo que permitirá reducir los tiempos de respuesta al usuario en aquellas sedes cuya gestión se encontraba comprometida por carencias de personal técnico.

La **Dirección General de Registro Civil** en su proceso de informatización y modernización de los servicios puso en funcionamiento el Libro Electrónico de Matrimonios en las oficinas 4 y 7. Se implementó la **Conexión del Sistema de Gestión del Registro de Estado Civil con el Consulado de Buenos Aires**, en plan piloto, para ingreso de inscripciones consulares de nacimientos, defunciones y reconocimientos, directamente en el sistema informático del

Registro Civil; lo que significa un avance fundamental para el acceso a estos derechos por parte de los ciudadanos uruguayos residentes en el exterior. Se llevaron adelante coordinaciones con el Municipio D para la instalación de una **oficina de atención múltiple en Casavalle** y con el municipio C para la **implementación de matrimonios en los barrios**, en una política de acercamiento de la institucionalidad a los vecinos facilitando al acceso a los derechos. A través de una recorrida por el país se incrementó a 150 el número de entrevistas realizadas en el marco de la **Comisión de la Ley 18.620 de identidad de género y cambio de nombre y sexo**.

La **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)** continúa desarrollando la campaña de Lenguaje Ciudadano que a partir de diversos soportes comunicacionales busca acercar en un lenguaje accesible, los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas según la legislación vigente. Durante 2013, se llevó adelante una campaña de divulgación de los derechos de los trabajadores rurales y las empleadas domésticas en acuerdo con el MTSS y de la Ley de Migración en acuerdo con la Organización Internacional para las migraciones. Además de las ediciones y publicaciones habituales, se han creado diversas bases de datos temáticas (Derecho a la Salud, Administración Pública, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes) y se han realizado compilaciones. Se dispuso el acceso universal a las bases de datos de información legislativa y el acceso universal vía web al Diario Oficial. Por otra parte se creó el Observatorio Nacional para la prevención y detección de inconsistencias referenciales del Derecho. Se han realizado importantes mejoras en los servicios y se han generado nuevas fuentes de ingresos con lo cual se ha incrementado de manera importante la recaudación.

Con el objetivo de cumplir con sus cometidos el **Archivo General de la Nación viene** realizado importantes esfuerzos en la recuperación y mantenimiento de sus edificios. El Archivo General de la Nación (AGN) continuó brindando atención a la Administración, a la Academia y a la ciudadanía en general con la atención de 696 usuarios en la sede de Convención, 9.700 usuarios en la sede de Archivo Judicial y 548 solicitudes de información de los documentos procedentes del Ministerio de Defensa. Además se registraron 33.561 visitas a la web y se respondieron 1.442 consultas vía correo electrónico. Mientras tanto se continúa brindando apoyo a otras instituciones y se finalizó el Censo de Archivos Universitarios para el Censo Nacional.

Durante este año, la **Junta de Transparencia y Ética Pública**, dentro de su cometido de difusión de las normas anticorrupativas y como apoyo a los cursos de capacitación de funcionarios públicos publicó: "Normativa Anticorrupción en el Uruguay". "Ética en la Función Pública" y cuatro Cuadernillos de Divulgación. Además, se realizaron cursos taller en convenio con diversos organismos públicos apostando a una mayor presencia en el interior para dar las mismas posibilidades de acceso, formación y debate en materia de ética y transparencia en la función pública a todos los funcionarios del interior. Un total de 690 funcionarios públicos recibieron capacitación durante el año a través de las diversas modalidades. En cumplimiento con su rol internacional, recibió en abril la visita in situ del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) dentro del análisis de Uruguay. Asimismo ha participado en la XXIIª y XXIIIª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC. En esta segunda reunión se aprobó el Informe Final sobre Uruguay. La JUTEP participó en mayo de la 4ª Reunión de la Implementación del Grupo de Revisión de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y en agosto recibimos la visita in situ del sistema de revisión del cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNODC). En este mes de diciembre, el Parlamento sancionó una ley que autoriza a la JUTEP a instrumentar las declaraciones juradas en forma electrónica a opción del obligado, satisfaciendo así una impostergable mejora en la administración de las declaraciones.

El MEC participó, a través de la **Dirección de Derechos Humanos** y en el marco de la Comisión de Seguimiento para la Paz, en la redacción de informes de los expedientes relacionados con la **Ley Nº 18.596 de Reparación Integral a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado**. A la fecha se han completado 318 reparaciones simbólicas a través de certificados, 161 reparaciones en salud y 277 reparaciones económicas. Desde la Dirección

Nacional de Derechos Humanos se presentaron las **Bases para la creación de un Plan de Convivencia y Derechos Humanos**.

En 2013 se inició el proceso orientado a crear la Secretaría de Derechos Humanos en la Presidencia de la República. Con la aprobación de la Ley de Rendición de Cuentas N° 19.149, se **transfiere la institucionalidad rectora a nivel nacional en Materia de Derechos Humanos** del Ministerio de Educación y Cultura a la Presidencia de la República.

En referencia a la Educación, y tal como lo planteábamos en el inicio del año, el **Ministerio de Educación y Cultura (MEC)** junto a la **Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)**, la **Universidad de la República (UDELAR)** y el **Consejo Directivo de la recientemente creada Universidad Tecnológica (UTEC)**, vienen trabajando en forma conjunta en el marco de la **Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP)**. En 2012, desde este ámbito se convocó al **II Congreso Nacional de Educación “Maestra Reina Reyes”**; se constituyó una Comisión Organizadora con la presencia de instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones sociales y partidos políticos. Se definieron 5 ejes temáticos: Universalización de la Educación Media, Generalización de la Educación Terciaria, Cultura, Educación Técnica y Tecnológica, Formación de profesionales de la educación y Sistema Nacional de Educación. 256 Asambleas Territoriales, 19 Departamentales y un plenario final que contó con 559 delegados habilitados debatieron sobre los ejes propuestos.

La **Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP)** viene trabajando desde el inicio del quinquenio en el desarrollo de la **Agenda Educativa** y las obligaciones definidas por la **Ley General de Educación** para esta etapa de acuerdo a los siguientes objetivos: Incrementar la calidad educativa en todos los niveles del sistema; universalizar la educación media; generalizar y diversificar la educación media superior; y atraer a todos a la actividad educativa propiciando la participación a lo largo de toda la vida.

En ese contexto, en primer lugar y de singular importancia se destaca el inicio del **Proceso de Regionalización y Descentralización territorial** iniciado por todos los organismos vinculados a la educación en sus diferentes niveles. Este proceso se acompaña con la instalación en 2010 y el posterior proceso de consolidación de las **19 Comisiones Departamentales de Educación** que permiten articular y potenciar los esfuerzos iniciados por cada uno de los organismos. La Universidad de la República ha instalado **3 Centros Regionales UDELAR** (Noroeste, Noreste y Este), el **Consejo de Educación Secundaria creó 5 regiones** y conformó **equipos regionales de inspección en los territorios** y el **Consejo de Educación Técnico Profesional creó cinco regiones** para el desarrollo de un nuevo modelo de gestión que involucra además la **creación de los campus ANEP/CETP – UTU** en el interior del país. Mientras tanto el **Consejo de la Universidad Tecnológica (UTEC)** se encuentra abocado a la **planificación de las primeras carreras en el interior del país** que comenzarán en 2014 y a la suscripción de convenios y acuerdos con instituciones educativas nacionales y extranjeras, así como con sectores de la producción nacional para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo nacional. Además comenzó el proceso de instalación del primer Instituto Tecnológico Regional en Fray Bentos (Río Negro).

De acuerdo al **Plan de Desarrollo de la Universidad en el Interior** se crearon en el Interior decenas de nuevas carreras, que se pueden realizar en el interior del país, algunas de ellas totalmente nuevas en el Uruguay y sin equivalente en Montevideo. Cada vez más los estudiantes pueden optar por realizar su carrera completa en el interior del país. La **Universidad de la República** ha superado el compromiso inicial asumido ante el Parlamento de iniciar **15 nuevas carreras de grado** en el presente quinquenio, y ya se han abierto 31 alcanzando un total 101. Este proceso se complementa con el **Programa de Polos de Desarrollo Universitario** - decenas de grupos docentes de alta dedicación y elevado nivel académico, radicados en el Interior, que respaldan esa renovadora oferta educativa, realizan investigación y se vinculan a las necesidades de conocimiento que plantea el desarrollo de cada región. Por primera vez en su historia, Uruguay tiene investigación de primer nivel fuera



de Montevideo que no sólo involucra al sector agropecuario sino a muy variadas áreas del conocimiento y para lo cual se han hecho importantes inversiones.

Un primer aspecto de la Agenda Educativa estaba referido al desarrollo del **Sistema Terciario de Educación Pública en todo el territorio nacional**, con la orientación de la constitución de **Plataformas Regionales de Enseñanza Terciaria Pública**, vinculadas a los proyectos de desarrollo regional. El desarrollo del Uruguay pasa por la construcción de un verdadero Sistema Nacional de Educación Pública que permita universalizar la Educación Media de calidad y generalizar la Enseñanza Terciaria y Universitaria de alto nivel. En esa dirección, la **UdelaR colabora con la ANEP de manera cada vez más amplia en el esfuerzo sostenido que viene realizando el CETP/UTU desde 2006 para ampliar y diversificar la oferta educativa terciaria que al inicio del año alcanzó el 6% de la oferta terciaria del país**. La oferta educativa construida en conjunto con la UTU incluye los Tecnólogos Agroenergético (Bella Unión), Químico, Mecánico e Informático (Paysandú), Cárnico (Tacuarembó), Informático (Maldonado), en Madera (Rivera), Químico, Informático y Mecánico (en Montevideo).

La instalación del Consejo de Directivo de la UTEC y la preparación de un plan de actividades que prevé el inicio de las primeras carreras para el 2013, la continuación del desarrollo de los programas de los Centros Regionales de la Udelar y de los campus de ANEP/CETP-UTU en el interior del país; y el proyecto de Ley enviado al Parlamento para la **Creación del Instituto Universitario de Educación** (con media sanción en el Parlamento como Universidad Nacional de Educación) constituyen algunos de los pasos fundamentales que se vienen dando para consolidar los cimientos y comenzar el desarrollo del **Sistema Terciario de Educación Pública**.

Se espera que la creación de la **institución universitaria de educación** marque un punto de inflexión en la formación de las nuevas generaciones de docentes, piedra angular del fortalecimiento del sistema educativo y de la instrumentación de los cambios en profundidad. En esa dirección se viene avanzando desde el **Consejo de Formación en Educación (CFE)**, que desde 2013 cuenta con la integración de delegados de docentes y estudiantes. **Se han procesado iniciativas de fortalecimiento académico y mejoras en el plan de estudios, se han creado cursos de formación docente permanente y posgrados, se ha desarrollado una política de concursos para todos los funcionarios, se han creado nuevos perfiles docentes (maestros comunitarios, tutores, coordinadores pedagógicos, educadores referentes) y se han incrementado los salarios docentes**. La oferta de posgrados conjuntos entre UDELAR y el Consejo de Formación en Educación incluye los diplomas y especializaciones en Estudios Avanzados en Matemática, Educación y Desarrollo, Geografía, Educación Ambiental, Didáctica para la Enseñanza Media en Historia, Geografía, Sociología, Biología, Química y Física, Didáctica para la Enseñanza Primaria, Gestión de Instituciones Educativas y Especialización en Física.

Por otra parte entre las propuestas que viene desarrollando la **UDELAR** en esta etapa, destacamos la profundización de los avances en los siguientes aspectos: **ampliación, mejora y renovación de la enseñanza; expansión y transformación de la estructura académica; impulso a la investigación con prioridad al desarrollo integral; revalorización y curricularización de la extensión; construcción de la carrera docente; mejora de la gestión y formación de funcionarios; descentralización y regionalización; plan de obras a Mediano y Largo Plazo; y comunicación de la Universidad con la sociedad**.

El Plan de Obras de UDELAR ha avanzado dando prioridad a las inversiones programadas en el Interior del país. A inicios del año 2013 se terminó un Aulario y un Laboratorio Agroalimentario, con equipamiento tecnológico de altísimo nivel, en Paysandú. A fines de este año culminarán las obras del Instituto de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria en el Departamento de San José y la sede Rocha del Centro Universitario Regional del Este. La sede Maldonado de este mismo Centro Universitario Regional está siendo utilizada parcialmente desde el año 2012, y las obras culminarán al inicio del 2014.

La **graduación terciaria en Uruguay**, aunque aún insuficiente viene creciendo. En 2005 el total de graduados sumando los egresados de Formación en Educación, la Universidad de la República y la Enseñanza Privada era de casi 7.200 mientras que siete años después los

egresados de la educación terciaria superan los 9.500. En el período 2007-2009 la Universidad de la República registraba un promedio anual de graduados de 4.741, mientras que en 2010-2012 ese promedio anual se elevó a 5.581. También se registra un incremento en el egreso de posgrados. En 2012 los egresos terciarios alcanzaron la cifra de 9.518 habiendo aumentado en un 30% con respecto a 2005 y un 50% de los egresados proviene de familias que no habían alcanzado formaciones terciarias.

Por su parte el **Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP)** funcionó regularmente emitiendo 45 dictámenes: sugirió la aprobación de 4 nuevas carreras de grado, 12 carreras de posgrado, 10 carreras terciarias no universitarias, la autorización de una nueva institución, autorizó nuevas sedes para dos instituciones y sugirió la no aprobación de dos propuestas académicas. El CCETP realizó una propuesta de Modificaciones al Decreto 308/995, elaboró un documento de Criterios para la evaluación de Doctorados y aprobó el Informe de la comisión de especialistas en el área de la Medicina.

En enero de 2013 se aprobó el Instructivo para Evaluadores y durante el año trabajaron 69 evaluadores que junto a técnicos del Área de Educación Superior del MEC realizaron 15 visitas de evaluación a instituciones terciarias privadas.

El tiempo de tramitación de las carreras ingresadas en el 2013 fue de aproximadamente 6 a 8 meses, reduciendo tres veces los tiempos establecidos hasta el año anterior. Actualmente está al día en el estudio de expedientes y elaboración de informes y se avanzó en el estudio de la regulación de las propuestas de educación a distancia.

La Comisión ad hoc de acreditación regional organizó el Taller de Evaluación Externa del Sistema ARCUSUR del Sector Educativo del MERCOSUR.

Se coordinaron y organizaron las convocatorias a los Programas de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados y Proyectos Conjuntos de Investigación en el MERCOSUR. Se registraron 2.693 títulos de grado, posgrado o terciarios no universitarios.

De acuerdo a los diversos informes presentados en 2013, los esfuerzos realizados para el crecimiento de la cobertura y la mejora de la calidad educativa han redundado en mayor asistencia, permanencia y aumento de la culminación de ciclos educativos. En el conjunto de propuestas desplegadas en esa dirección, entendemos importante destacar el particular esfuerzo que se ha realizado en el desarrollo de **propuestas de acompañamiento a los estudiantes para el fortalecimiento de los aprendizajes**. Ejemplo de ello son los programas **Tránsito Educativo y Compromiso Educativo**, llevados adelante por **ANEP** en colaboración con otras instituciones, que dos años y medio luego de su instalación ofrecen resultados francamente positivos en las etapas de mayores dificultades como son los tránsitos entre los distintos ciclos. En 2013, más de 60.000 personas participaron en alguna de las modalidades de acompañamiento:

<b>PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO</b>	
Tránsito Educativo	6250
Compromiso Educativo	8000
FPB 2007 Formación Profesional Básica	10000
PAC: Aulas Comunitarias	2000
PIU - Impulso a la Universalización del Ciclo Básico	18000
Centros Educativos Abiertos: + Centro	2100

Ministerio de Educación y Cultura

CECAP - Centros de Capacitación y Producción	2600
Jóvenes en Red	2800
Educación en Contextos de Encierro	1500
Programa de Alfabetización para Adultos	8805
<b>TOTAL</b>	<b>62055</b>

Un esfuerzo de particular importancia ha sido la expansión del **Sistema Nacional de Becas** que en 2013 otorgó más de 26.000 becas. El apoyo a través de becas a estudiantes de Educación Secundaria aumentó significativamente en 2013, alcanzando un crecimiento de 101,5% en Becas de Apoyo Económico y 170,5 en Becas del Programa Compromiso Educativo.

### **BECAS 2013**

#### **Educación Media**

Becas Apoyo Económico	2880
Becas Compromiso Educativo	5000
Becas Uruguay Estudia	4000
<b>Sub – total</b>	<b>11880</b>

#### **Educación Terciaria**

Fondo de Solidaridad	7250
Julio Castro	800
Uruguay Estudia	400
<b>Sub Total</b>	<b>8450</b>

#### **INVESTIGADORES**

ANII	400
------	-----

#### **EDUCACIÓN NO FORMAL**

CECAP	2600
Jóvenes en red	2800

**TOTAL DE BECAS ASIGNADAS EN 2013 26130**

Gracias a un trabajo sostenido desde los diversos ámbitos para **relevar y sistematizar información relativa a la situación del sistema educativo**, en el 2013 contamos con una serie de investigaciones y publicaciones que nos permiten analizar la evolución comparada de diferentes indicadores. En esa dirección se enmarcan la publicación del **Logro Educativo de la Población** realizada por el MEC en base a la Encuesta Continua de Hogares, el **Anuario Estadístico de Educación** (MEC), el seguimiento realizado por ANEP a través de los **monitores educativos** de los distintos subsistemas (ANEP) y el **censo universitario**, entre otros. Estas iniciativas complementan el esfuerzo en la puesta en funcionamiento del trabajo del **Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED)** creado recientemente que elaboró

su Plan Estratégico 2013-2016 en base a 9 líneas de acción donde se desataca la preparación del Primer Informe del Estado de la Educación.

La publicación de los datos de la **Prueba PISA 2012** revela que el número de estudiantes escolarizado en Enseñanza Media aumentó en 15 % desde la prueba 2003. El 40 % de los estudiantes evaluados se encontraba rezagado en 1º, 2º y 3º año, que se explica por la incorporación al sistema educativo de jóvenes que se habían desvinculado. Los resultados, con énfasis en Matemática mostraron un promedio de 4% inferior al anterior y los estudiantes que cursaban en el año que les corresponde si bien mostraron un desempeño que se acerca a la media de los estudiantes de países de la OCDE, no mejoró en relación a la última evaluación.

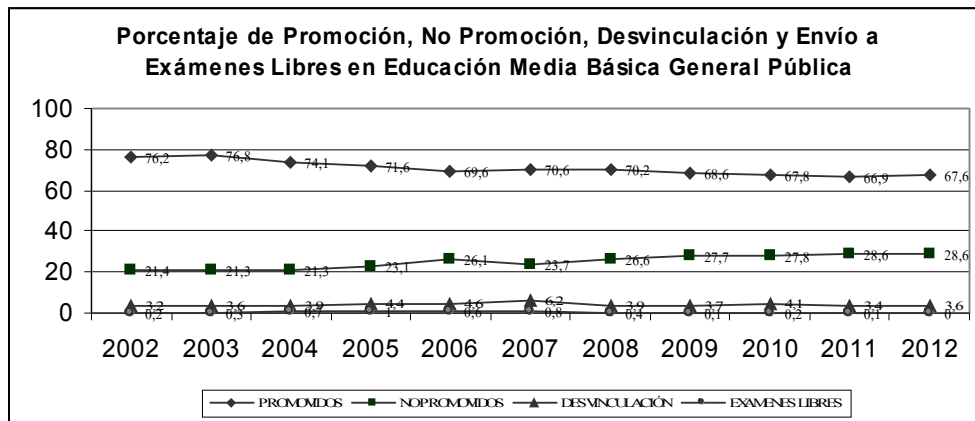
En relación a los datos que surgen de la Encuesta Continua de Hogares y del Anuario Estadístico elaborado por el MEC con información correspondiente al año 2012, se registran **mejoras en la cobertura educativa, aumento en la culminación de ciclos de Educación Media y un desplazamiento significativo de la matrícula a la educación Técnica.** Por otra parte, **disminuye la repetición en el segundo ciclo de Educación Media y más ligeramente en el primer año del Ciclo Básico.**

La matrícula de Educación Media se incrementó en 36.000 estudiantes entre 2007 y en 2012 se alcanzaron los máximos registros desde que se tienen datos en el país en relación a la cobertura educativa. Es importante destacar que la cobertura educativa aumentó en la población jóvenes de 13 a 18 años proveniente de hogares de menores ingresos.

AÑO LECTIVO	Cobertura educativa de EDADES SIMPLES en Porcentajes de 12 a 22 años (años 2006 a 2012)						
	12	13	14	15	16	17	18
1er Quintil							
2006	97,5	93,0	83,7	70,4	61,0	47,8	33,3
2007	98,5	92,6	81,9	72,5	59,5	46,5	31,8
2008	96,9	90,2	81,8	69,2	54,3	46,7	27,2
2009	97,5	91,2	83,5	72,2	62,5	52,2	32,5
2010	97,8	92,6	83,7	71,2	65,7	44,6	28,7
2011	97,5	93,7	86,9	74,8	63,8	51,6	26,6
<b>2012</b>	<b>96,5</b>	<b>94,0</b>	<b>85,7</b>	<b>79,5</b>	<b>69,2</b>	<b>52,8</b>	<b>34,5</b>
Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y a las ECH 2007 a 2012.							
Nota: Todo el país (Años 2006 a 2012)							

Los niveles de aprobación registran una evolución favorable tanto en Educación Media General (Secundaria) como en Educación Media Técnico-Profesional (CETP/UTU).

En un contexto de incremento de matrícula, de aumento de la participación de estudiantes de los hogares de menores ingresos y cuando no se registran aumentos de la desvinculación, la mayoría en los resultados de rendimiento adquiere mayor importancia.



Mientras tanto, la CCSENEP constituyó un Comisión que tiene como objetivo avanzar en la Reglamentación del Art. 39 y facilitar la validación de conocimientos para la culminación de ciclos y la continuidad educativa.

Por otra parte la ANEP continúa desarrollando y profundizando la **política de extensión del tiempo pedagógico** con particular énfasis en Educación Inicial y Primaria. Así en 2013 se transformaron 9 escuelas que pasaron a la modalidad de Tiempo Completo, se crearon 2 nuevas escuelas que tienen modalidad de Tiempo Completo y 12 escuelas pasaron a la modalidad de Tiempo Extendido. Al mismo tiempo se llevó a cabo la transformación a Tiempo Completo de 8 jardines alcanzando un total de 48 establecimientos de Educación Inicial con esta modalidad Educativa. En el año 2014 serán aproximadamente 280 las que comenzarán el año con modalidad de extensión del tiempo pedagógico y al finalizar 2015 se estima alcanzar las 300 escuelas que trabajen en esta modalidad.

En 2012, y por tercer año consecutivo mejoró la asistencia a clase en educación primaria. El promedio de asistencia llega a los 162 días y supera los promedios de los últimos 5 años. Además, por tercer año consecutivo descendió la repetición marcando el registro histórico más bajo (5,6 %). Este descenso se verifica en todos los niveles socioculturales, en todos los grados y tanto en niñas como varones de todo el país.

El aumento en la cobertura de los niños de 3, 4 y 5 años es sin duda uno de los avances más significativo de los últimos años que adquiere mayor relevancia aún cuando se considera el impacto que tiene la escolarización temprana en las trayectorias escolares futuras de los niños. En 2012, la cobertura de niños de 3 años alcanzó el 63,8 %, 89,1% a los 4 años y 97,7 % a los 5 años. Mientras que en 2012, el 82 % de los niños de 4 años provenientes de hogares más pobres está escolarizado, hace 20 años solo asistían a la escuela un 30 % de los niños de esa edad provenientes de los hogares más pobres.

En relación al **PLAN CEIBAL**, al finalizar 2013, el 100 % de los estudiantes de Primaria y Ciclo Básico de Educación Media ya tiene su computadora. Son 2.392 centros en todo el país, 527.312 alumnos y 39.240 docentes. Prácticamente todas las escuelas, incluyendo las escuelas rurales cuentan con conectividad. Además, la extensión de la **enseñanza de inglés a distancia** se completó en 60 escuelas y se espera generalizar la propuesta en 2015.

La **CCSNEP** por otra parte aprobó el decreto que reglamenta el funcionamiento del **Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR)** y acompañó el trabajo parlamentario en torno a la **Ley de Rediseño Policial y Militar**.

Durante 2013 la **Dirección de Educación del MEC** continuó acompañando la Agenda para la Mejora Educativa acordada por la CNSEP, en los aspectos vinculados a sus cometidos específicos:

Se extendió el **Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)** que atiende a jóvenes desvinculados del sistema educativo formal. El PNET cuenta hoy con 18 **Centros de Capacitación y Producción (CECAP)** distribuidos en todo el país y se inició el proceso de instalación para el año entrante de otros dos en Montevideo y uno en Paso Carrasco (Canelones). Durante 2013, el programa atendió a 2.600 jóvenes, 267 de ellos participaron de propuestas de educación media básica de UTU o Secundaria y 40 acreditaron su culminación.

En el marco de **Programa Aprender Siempre (PAS)**, orientado a la ecuación de personas adultas, se realizaron 94 cursos, superando la meta prevista de 80. Fueron 1.500 personas las que participaron de los cursos en todo el país. Por otra parte, en forma conjunta con Centros MEC se realizaron 7 cursos en el marco del Programa de Educación Para Personas Adultas (EPPA). Se expandió el **Programa REDES de Educación No Formal** orientado a fortalecer el conocimiento y vinculación de las personas que trabajan en la Educación No Formal que llegó a 14 departamentos. La séptima edición del **Festival de Aprendizajes** contó con la presentación de 33 experiencias de 11 Departamentos y con la participación de más de 400 personas. Se realizó además un relevamiento de programas de educación de personas jóvenes y adultas.

En la línea de Educación y Trabajo el MEC continúa participando activamente en el **Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP)** donde se destaca la concreción del acuerdo con UTU y la realización de 11 cursos en todo el país.

En relación a la Educación Inicial en centros Privados, el MEC supervisó mediante visita, el 99 % de los **Centros de Educación Inicial Privados (CEIP)** existentes, de los cuales un 73,3 % se encuentran debidamente autorizados. Además culminó la 2º edición del curso de **Formación Básica de Educadores** realizado en conjunto con CENFORES con apoyo de OEI. La 3ª edición culminará en abril de 2014 y se inició la 4ª en Montevideo y tres Departamentos del interior con participación de 207 educadores de 11 Departamentos. Además se avanza en el diseño de la Carrera de Asistente Técnico en la Primera Infancia iniciada en el 2do semestre del 2013, en cuatro centros.

Desde la Dirección de Educación del MEC se continuó trabajando en cursos a través del **Aula Virtual** que cuenta con 4.527 usuarios de los cuales 1.173 fueron ingresos en 2013.

En relación a la **Educación Artística**, se comenzó a implementar la carrera de profesorado de danza en el Consejo de Formación en Educación (CFE/ANEP). Se desarrolló el módulo nacional del Postgrado de especialización en educación artística que se encuentra en su 2º edición y se publicó el libro con las ponencias presentadas en la 1ª Bienal de Educación Artística. Además la Dirección de Educación participó en el Proyecto “En primera fila, escuelas rurales al teatro” por el cual más de 1000 niños de escuelas rurales asistieron a ver la ópera “Hansel y Gretel” en el auditorio del SODRE y accedieron a material didáctico especialmente realizado para la ópera.

Se continúa desarrollando el **Plan Nacional de Lectura** y los cursos Regionales de Educación. Se aprobó la primera Versión del Plan Nacional de Educación Ambiental y se avanza en la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.

El MEC continuó además realizando las actividades vinculadas al **Registro y Habilitación de Escuelas de Enfermería, Registro de Instituciones Culturales y Educativas, Registro de Instituciones de Enseñanza de español como Lengua Extranjera, y de la Unidad Coordinadora de Educación Marítima (UCEM)**.

Además en 2013, funcionó regularmente la **Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-Profesional para la Discapacidad** que realizó un relevamiento de organizaciones o instituciones privadas del área metropolitana que atienden a personas con algún tipo de discapacidad y se elaboró una guía “Oferta educativa para egresados de las escuelas especiales 2013” que se distribuye en todas las escuelas especiales del CEIP.

En relación a las responsabilidades en el área de **Ciencia, Tecnología e Innovación**, el MEC se propuso a inicios de 2013 profundizar e incrementar sus actividades así como profundizar las acciones de cooperación regional e internacional, coordinando con otras direcciones y organismos del Estado en el marco de los lineamientos establecidos por el Gabinete de la Innovación en cumplimiento del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La plataforma institucional y el desarrollo académico alcanzados a inicios de 2013, así como un claro fortalecimiento de las actividades y resultados a nivel empresarial, planteaban la posibilidad de entrar en una nueva etapa de consolidación y potenciación. En esa dirección se articulan las propuestas surgidas desde el **Gabinete de la Innovación** y las acciones para el desarrollo del **Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI)** que se vienen desarrollando tanto desde la **Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)** como desde la **Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología**.

El **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** guía el trabajo conjunto del **CONICYT** (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), la **ANII** y el **MEC** en temas de **Ciencia, Tecnología e Innovación**. De acuerdo a sus lineamientos, se conformó una comisión integrada por el Director de DICYT, el Presidente de CONICYT y el Presidente de la ANII con el fin de armar un grupo de trabajo nacional y contratar las consultorías internacionales necesarias para proyectar e implementar el **Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación** previsto en el PENCTI. Al cumplirse cinco años de la aprobación del PENCTI, nuestro país contará por primera vez con un observatorio que permitirá evaluar el cumplimiento de los objetivos del Plan y realizar su revisión.

A lo largo del año, la **Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)** ejecutó 32,5 millones de dólares en los diversos programas orientados a la innovación y la investigación.

En relación al desarrollo de acciones tendientes a promover la Investigación Científica desde la **Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII)** se ejecutaron 12,5 millones de dólares (88% de lo previsto) a través de los diversos fondos destinados a la **Promoción de Actividades de Investigación**. (Fondos de Investigación Fundamental “Clemente Estable” e Investigación Aplicada “María Viñas”, Fondos Sectoriales para proyectos de Innovación, Fondos para la Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos, Adquisición de Equipamiento Científico y Fondo para la Popularización de la CTI). Además se destinaron 6,8 millones de dólares al **Sistema Nacional de Investigadores** que cuenta al finalizar el año 2013 con 1600 investigadores categorizados y registra un crecimiento anual promedio de 8%.

El estímulo a la actividad científica se ve fortalecido y adquiere mayores perspectivas hacia el futuro si se toman en cuenta los esfuerzos que se vienen realizando en la **formación de investigadores**. En ese sentido desde la **ANII** se ha desplegado una batería de instrumentos que incluyen: **Sistema Nacional de Becas, vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el exterior, Apoyo a los programas de posgrados nacionales, Fortalecimiento de los programas de Educación Técnicos y Terciarios Prioritarios y Llamado a becas de posdoctorado**. Debe destacarse el continuo aumento de la cantidad (que duplicó desde 2005) y fundamentalmente de la calidad de la producción científica nacional, medida de acuerdo a estándares internacionales.

La **Universidad de la República** desarrolla más de 15 programas destinados a la investigación científica que involucran al conjunto de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y egresados) y promueven la interacción con el conjunto de las instituciones públicas y privadas que desarrollan actividades de investigación así como con instituciones del exterior.

Estos programas y, sobre todo, los esfuerzos de investigación que se realizan en el conjunto de los servicios universitarios, respaldan la mayor contribución a la creación nacional de conocimientos. Son docentes de la UdelaR el 73% de los investigadores del PEDECIBA, el 77% de los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores y el 80% de los primeros miembros de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay. En 2012, el relevamiento de equipamiento para investigación a nivel nacional (ANII-BID-CSIC) reveló que el 73 % de las



Unidades de Investigación y el 62% de las Unidades de Investigación con equipamiento pertenecen a la UdelaR.

Si bien en términos cuantitativos, la investigación que se realiza es insuficiente para contribuir adecuadamente al desarrollo productivo y social del Uruguay, la actividad de investigación se viene incrementando. Según el índice SCOPUS, la producción de conocimientos en el país se duplicó entre 2004 y 2012. De acuerdo a los estudios de SCImago de España sobre las publicaciones organizadas bajo SCOPUS pertenecientes a 1.615 instituciones de Iberoamérica, la Universidad de la República ocupa el puesto 32 en relación a la cantidad. En relación a la calidad, el mismo estudio indica que en las posiciones del 1% con mejores resultados, la UDELAR ocupa el puesto 11 en relación entre el impacto científico medio de la institución y el promedio mundial, el puesto 8 en "Publicaciones de Alta Calidad", el puesto 7 en "Ratio de Excelencia" y el Puesto 3 en "Excelencia con Liderazgo" que indica cuantos documento incluidos en la Ratio de Excelencia la institución es la principal contribuyente.

Asimismo la Universidad contribuye al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación, particularmente en el fortalecimiento de los vínculos de la academia con el sistema productivo. Por ejemplo, participa en los Consejos Sectoriales (ámbitos tripartitos de coordinación entre gobierno, trabajadores y empresarios) creados por el Gabinete Productivo; se han acompañado las discusiones en los Consejos de TICs, Biotecnología, Nanotecnología, Química Fina y Sector Farmacéutico. Integra la Junta Directiva del primer Parque Científico-Tecnológico junto a la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Comuna Canaria y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); se han realizado importantes inversiones en la infraestructura del Instituto Polo Tecnológico de la Facultad de Química, socio estratégico de dicho parque y en conjunto con el MIEM y la CIU se ha creado el Centro de Extensionismo Industrial.

La **Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología** (DICTYT/MECS) viene profundizando su rol de articulación y coordinación con los diversos organismos que integran el **Sistema Nacional de Innovación**. De esta forma se apoya el funcionamiento de las Academias de Veterinaria e Ingeniería, el funcionamiento de la Comisión Uruguaya de Oceanografía, la Comisión Nacional de Experimentación Animal y la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal, se avanza en la coordinación para el traslado del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) y se continúa coordinando con el Departamento Técnico del Instituto Antártico Uruguayo (IAU).

En el mes de noviembre, se creó el **Primer Consorcio de Innovación del país**, integrado por el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, el Parque Científico Tecnológico de Pando, el INIA, el Centro Uruguayo de Imagenología Nuclear y el Instituto Pasteur Montevideo que se unieron con el fin de optimizar recursos y capacidades organizacionales para potenciar la investigación nacional. Se trata de un proyecto pionero en el país que centrará su actividad en las áreas de salud animal, biomedicina, genómica y química verde, teniendo como prioridad la generación, captación y transferencia de conocimiento científico-tecnológico que contribuya a mejorar la competitividad de las empresas nacionales vinculadas a estas áreas.

En noviembre el **Instituto Pasteur** inauguró el espacio para incubación y desarrollo de empresas -contando ya con proyectos de instalación próximos-, instituciones públicas y empresas privadas.

Por su parte, el **Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)**, Unidad Ejecutora del MEC, viene desarrollando una intensa labor con el objetivo de generar conocimiento original. Durante el presente año, los investigadores del IIBCE generaron un total de 95 **publicaciones científicas en revistas arbitradas internacionales**. En la actualidad se encuentran en ejecución un total de **76 proyectos de investigación** y se han generado **2 patentes en el área de la Neurobiología**. El IIBCE ha desarrollado una importante capacidad en genómica, orientada tanto a aspectos básicos como aplicados. Además, iniciará la primera etapa de construcción del **NINDES (Núcleo de Innovación, Investigación y Desarrollo)** para consolidar, gestionar y coordinar las alternativas de desarrollo y las relaciones con los sectores

productivos a partir de la investigación científica, apoyando la generación de una masa crítica de jóvenes investigadores en I + D.

En 2013 se concretaron importantes avances en el desarrollo científico en cooperación con diversos países. Un acuerdo con el Instituto del Cáncer de Francia permitirá el desarrollo del **“Proyecto Cáncer Uruguay: una iniciativa a escala nacional para un acceso equitativo a la investigación y al tratamiento del cáncer en Uruguay”**. Además, nuestro país avanza en el proceso de incorporación al **Centro Argentino Brasileiro de Biotecnología (CABBIO)** y continúa desarrollando varios proyectos de la Unión Europea, mientras que continuó apoyando la instalación y gestión del **Instituto Sudamericano para Estudios de Resiliencia y Sustentabilidad (SARAS)**, que en los primeros meses de 2014 comenzará la construcción de su sede en el balneario Bellavista de Maldonado.

Desde la **ANII**, a través de instrumentos destinados a la **Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial**, en 2013 se ejecutaron 5,7 millones de dólares (68% de la ejecución planificada). Recibieron financiamiento 49 empresas. El 49% de los postulados fueron aprobados. Un 39% son del sector software, servicios informáticos y producción audiovisual; un 20% corresponde a producción agropecuaria y agroindustrial; el 18% se encuentran “otros” y por último con el 12% se encuentra el sector de salud humana y animal. Además, en el marco del **“Programa de Préstamos a Empresas Dinámicas - Fondo Orestes Fiandra” (ANNI/BROU)** se aprobó un apoyo de 2,5 millones de dólares a distribuir entre siete proyectos.

Es destacable el desarrollo del área de las **biotecnologías** en el país que en 2013 cuenta con 62 empresas, 2.400 empleos directos y exportaciones por 24.000.000 dólares. En 2013, se presentó al parlamento el Proyecto de Ley de Fomento de las Biotecnologías que incluye beneficios fiscales a las empresas que se dediquen a la biotecnología, la creación de un fondo de estímulo a los emprendimientos en el área y la creación de un registro de emprendimientos biotecnológicos.

Una mención especial merecen las acciones desarrolladas por la ANII orientadas a ampliar sinergias en el **Sistema Nacional de Innovación** entre las que se destaca el **Portal “Timbó”** (Trama Interinstitucional Multidisciplinaria de Bibliografía Online) que provee acceso a bibliografía especializada a los sectores vinculados a la Ciencia, Tecnología e Innovación, y ha logrado incorporar usuarios en sectores profesionales y empresariales, permitiendo mejorar los términos de negociación con los proveedores globales de publicaciones técnico-científicas. Al día de hoy, el **Portal Timbó** registra 22.000 descargas mensuales.

Por otra parte, a inicios de 2013, se planteaba la necesidad de continuar potenciando la **cultura científica** de las personas, fortaleciendo las acciones tanto de educación en ciencia como de popularización de la ciencia. Entre múltiples acciones previstas en esta dirección, la concreción de la creación de la Fundación Museo del Tiempo y la elaboración del proyecto básico avanzado de arquitectura se constituían en una de las metas a alcanzar en el año 2013.

En 2013, se creó la Fundación **Museo del Tiempo**, actualmente en proceso de instalación, y se finalizó la elaboración del proyecto para su construcción. Las obras comenzarán una vez que se hayan completado los acuerdos necesarios para su financiación. Con una propuesta museística moderna y lúdica, el Museo del Tiempo tendrá su sede en el predio de la rambla que perteneció a la ex Compañía del Gas y será una herramienta de particular significación para el acercamiento de la ciudadanía a las temáticas vinculadas a la ciencia, tecnología e innovación así como la para el desarrollo y preservación del patrimonio científico-tecnológico.

Por otra parte, una actividad intensa ha permitido incrementar la producción científica del **Museo de Historia Natural (DICYT/MEC)** y por primera vez en más de 13 años el Museo inauguró una exposición propia en su sede. En el **Museo de Antropología y Arqueología (DICYT/MEC)**, se creó e implementó el Programa de Investigación Arqueológico y Antropológico de Desarrollo con el objetivo la de profundización de la investigación científica y la generación de sinergias transversales entre los diferentes actores nacionales e internacionales del área. Al mismo tiempo se avanzó en la recuperación del **Observatorio**

**Astronómico Los Molinos (DICYT/MEC)** y se están firmando convenios vinculantes con la Asociación de Aficionados a la Astronomía – A.A.A., a fin de potenciar el alcance de la dependencia.

Con el objetivo de profundizar el acercamiento entre la sociedad y la ciencia para forjar el espíritu crítico y reflexivo en el conjunto de la ciudadanía, el **Departamento de Cultura Científica (DICYT/MEC)** cumplió las metas establecidas para el año. Así, tuvo lugar la **Primer Muestra Regional de Clubes de Ciencia** de Primera Infancia y Educación Inicial (Durazno) y el **Primer Campamento Científico** para estudiantes de Formación Docente (Rocha). Por su parte el proyecto MPadrinos se extendió en Durazno y se expandió a Tacuarembó y Florida.

Sólo las principales acciones realizadas (**Ferias Científicas y Semana de la Ciencia y la Tecnología**), impactaron en 103.200 personas de 130 localidades de los 19 departamentos. Se superaron los 600 Clubes de Ciencia registrados, pasando a ser el record en estos 28 años de existencia. El 59% de los mismos provinieron de zonas rurales o suburbanas, y la totalidad de ellos involucraron a 329 instituciones de educación formal. Estudiantes uruguayos (25) de secundaria, UTU y formación docente fueron seleccionados para representar al país en diversos eventos internacionales. Un Club de Ciencia del interior obtuvo dos Premios Especiales en la Feria Internacional de ciencia e ingeniería (Intel ISEF), lo que puso al país en un lugar de destaque.

Al mismo tiempo se consolidaron las acciones que realiza la DICyT en el marco de Educación Científica a nivel internacional, con la incorporación de Uruguay al Movimiento Internacional para la Recreación Científica y Tecnológica y la invitación especial cursada por el Convenio Andrés Bello para comentar el caso Uruguay en la V Reunión de Apropiación Social de la Ciencia.

En el año 2013 se redactaron los proyectos de reglamentación de la Ley 18.471 de Bienestar (Protección) Animal y Ley 18.611 de Experimentación Animal.

En el año 2013 desde la **Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos** centró sus actividades en la consolidación de los espacios de articulación internacional y la promoción de las diferentes políticas y acciones que el MEC impulsa en el exterior. En este marco se apoyó la participación y coordinación del MEC en la Presidencia ProTempore de Uruguay en el MERCUSUR, así como la coordinación de la representación en UNASUR, CELAC, el espacio Iberoamericano y otros ámbitos de articulación regional.

Desde el MEC hemos continuado participando activamente en la consolidación de **espacios iberoamericanos** a través de los Programas Iberutas, Iberescena, Ibermedia, Iberarchivos, CYTED, Pablo Neruda, se ingresó a Iberorquestas Juveniles y en el 2013 se apoyó la creación del Ibercultura En articulación con diversas instituciones vinculadas a la educación y el apoyo de OEI se desarrollaron 9 Proyectos, vinculados en educación en la primera infancia; plan de lectura y fortalecimiento de lenguas. Especial mención tiene el **Proyecto Iberoamericano de Teatro infantil y juvenil**: “En primera fila. Escuelas rurales al teatro”, donde más de 1000 niños, niñas, de 99 escuelas rurales de todo el país y sus maestros presenciaron la Opera Hansel y Gretel en el SODRE y el proyecto **Luces para aprender**, por medio del cual se electrificarán 61 escuelas rurales mediante el uso de energías renovables.

Con el compromiso de fortalecer la integración social en las **zonas de frontera**, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores promoviendo acciones en el territorio coordinadas con la Dirección de Centros MEC.

En coordinación con la Cancillería y la Agencia Uruguaya de Cooperación (AUCI) se han continuado profundizando los **acuerdos bilaterales y multilaterales** con un enfoque orientado al establecimiento de vínculos horizontales. En las instancias de cooperación y relación bilateral se desatacan: aprobación del primer sitio de patrimonio de frontera del MERCOSUR, Puente Barón de Mauá y coordinación de propuestas conjuntas en el área de ciencia y tecnología. (Brasil), Coordinación y promoción programas de cooperación entre instituciones uruguayas con el Instituto Nacional de Cáncer, el CNRS y la Academia de Ciencias de Francia. (Francia),

intercambios para la realización de propuestas conjuntas en el área de las ciencias y las tecnologías e instalación en nuestro país de un Lector de Alemán del DAAD.(Alemania), avances para la instalación, en conjunto con UDELAR del Instituto Confucio en nuestro país (China), intercambio de experiencias vinculadas con la evaluación educativa (EEUU).

Se presentaron 13 **Proyectos**, con el apoyo de la Dirección, a convocatorias de organismos internacionales, países y/o instituciones descentralizadas, promoviendo en particular la cooperación sur-sur, y se realizó el seguimiento y gestión de 7 proyectos en ejecución.

En coordinación con la AUCI, se promovió el posicionamiento del MEC en **cooperación Sur Sur** en diferentes temáticas, como por ejemplo con **El Salvador**, en proyectos con el sector cultural, el Plan Nacional de Cultura y el Diploma de Gestión Cultural; con **Colombia** proyectos con el sector ciencia y tecnología en programas de popularización; y con **Costa Rica** en cultura a través de la Cuenta Satélite.

A través del apoyo a la gestión del **Programa Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica**, financiado por **AECID** en 2013, se realizaron diversas actividades y en el en el marco de la **UNASUR** se apoyó la realización del Proyecto **“Expreso-SUR”**. En conjunto con la OPP se apoyó la ejecución del Proyecto financiado por la Unión Europea: Apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómicas de las personas privadas de libertad. *Por otra parte, se apoyó la ejecución de los siguientes proyectos con cooperación de la Unión Europea:*

**Fortalecimiento de las capacidades de Uruguay para aprovechar las oportunidades que ofrecen los programas marco de investigación de la UE. INNOVA II; Latin American, Caribbean and European Union Network on Research and Innovation (ALCUE NET), NMPdeLA; PeopleNetwork+, y tres proyectos Eurosocia II: Inserción laboral de los jóvenes; Políticas educativas garantes de la permanencia y del reingreso a la Educación Media coordinado desde Educación no Formal; y Acceso a la justicia coordinado por la Dirección de Asuntos Constitucionales.** En el marco del Programa **ONE UN** se diseñó y coordinó el Proyecto **Aportes para la elaboración de políticas educativas en el Uruguay**, con el cometido de realizar contribuciones técnicas para la elaboración de una propuesta de mediano y largo plazo para el Sistema Nacional de Educación; así como aportar en la identificación de ejes temáticos que constituyen los principales desafíos.

Se apoyó y coordinó la participación de artistas y expresiones de la cultura uruguaya en 7 **ferias y/o festivales internacionales**, promoviendo la cultura como factor de desarrollo económico, social y de identidad en el Festival Cervantino en México, la Semana de la Cultura Uruguaya en Río Grande del Sur, en la Bienal Catalunya – Uruguay, en las ferias internacionales del libro (Guadalajara, Frankfurt, Buenos Aires) y en el Festival de música SXSW en EEUU. Se coordinó y apoyó la celebración de día internacional de la francofonía y el ingreso de Uruguay a la **Organización Internacional de la Francofonía (OIF)** en conjunto con la Intendencia de Montevideo, el MRREE y las embajadas de Francia, Canadá, Bélgica y Suiza.

Desde la **Oficina de Enlace con la Unión Europea** se realizaron 3 Jornadas sobre las oportunidades de cooperación para la Investigación a través del 7mo Programa Marco de la Unión Europea y el nuevo Proyecto Horizon 2020 para la participación de científicos en proyectos internacionales.

Por otra parte desde la Dirección de Cooperación se ha continuado durante este año brindando información, asesoramiento y capacitación a la ciudadanía para el acceso a becas, cursos, concursos y diseño y formulación de proyectos.

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA / UDELAR**

**Informe 2013**

**LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA HOY Y MAÑANA**

La graduación terciaria en Uruguay, aunque aún insuficiente viene creciendo. En 2005 el total de graduados sumando los egresados de Formación en Educación, la Universidad de la República y la Enseñanza Privada era de casi 7.200 mientras que siete años después los egresados de la educación terciaria superan los 9.500. En el período 2007-2009 la Universidad de la República registraba un promedio anual de graduados de 4.741, mientras que en 2010-2012 ese promedio anual se elevó a 5.581. También se registra un incremento en el egreso de posgraduados.

La ampliación de la oferta educativa respalda la tendencia al alza de los egresos de grado y postgrado. En efecto, entre 2004 y 2012 el número de carreras de grado creció de 66 a 98 y el número de carreras de postgrado lo hizo de 133 opciones a 208. Al terminar 2012 se contaba a este último nivel con 118 diplomas de especialización, 72 maestrías y 18 doctorados.

Buscando garantizar la calidad educativa, las carreras de la Udelar se presentan sistemáticamente a las convocatorias regionales para la acreditación de carreras universitarias. Así se han acreditado Medicina, Odontología, Arquitectura, Agronomía, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Civil y Veterinaria.

También se impulsa la actualización de todos los Planes de Estudio en el marco fijado por la primera Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria que ha elaborado la Udelar. La misma, aprobada en 2011, establece criterios comunes, promueve la flexibilidad curricular, integra la extensión y la investigación a la enseñanza, permite la diversificación de trayectorias de formación en una misma carrera, y facilita tanto los "tránsitos horizontales" como la reorientación en los estudios.

Al presente, la adecuación de los Planes de Estudio a tales criterios está asegurada o en curso en más del 80% de los casos.

Una meta fundamental de los esfuerzos y de los cambios en curso es contribuir a multiplicar el acceso real a la Educación Superior. Ello exige respaldar el ingreso efectivo a la Universidad, la permanencia como estudiante activo y la culminación de ciclos educativos. Un dato relevante al respecto es que más del 50 % de los estudiantes de la Udelar son la primera generación de su familia que accede a ese nivel educativo: ni su madre ni su padre son o fueron estudiantes a nivel terciario. En este marco se han desarrollado un importante número de iniciativas que permitan consolidar estos indicios de creciente movilidad intergeneracional.

En 2012 culminó el proceso de consolidación del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), que se había iniciado como programa experimental en 2007. Este programa tiene como fin promover la educación terciaria, apoyar a los estudiantes en su inserción institucional, orientar la construcción de trayectorias educativas y fomentar la culminación de los estudios. El desarrollo de tutorías entre pares - cuyo alcance se ha venido expandiendo - es su principal estrategia, la cual combina solidaridad y aprender enseñando. PROGRESA trabaja en red y colabora con todos los Servicios universitarios así como con instituciones y programas

de carácter nacional con objetivos concordantes (“Compromiso Educativo”, Fondo de Solidaridad, INJU, etc.).

Funciona la Red de Unidades de Apoyo a la Enseñanza de los Servicios Universitarios, que encara los problemas de la formación docente, la desvinculación de los estudiantes de la educación superior y las estrategias de fortalecimiento de las capacidades básicas para el estudio (por ejemplo lectura y escritura académica, manejo de las matemáticas).

Más en general, se impulsan múltiples formas de la enseñanza activa, caracterizada por asignar a quienes aprenden el protagonismo fundamental, individual y colectivo, en los procesos de aprendizaje. Esto incluye la diversificación de las modalidades de enseñanza, las formas de dictar una asignatura, la duración de los cursos y el tipo de respaldo docente, la atención especial a asignaturas difíciles de aprobar, y la ampliación de los horarios de dictado de una misma asignatura, para tener en cuenta a los trabajadores que estudian. Con tales propósitos, y también para fomentar el acceso autónomo al conocimiento, se hace un uso cada vez más intenso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; así por ejemplo, el conjunto de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) de la UdelaR ha llegado a tener más de 84.000 usuarios registrados. Entre los estudiantes más jóvenes de la UdelaR, el 80% tiene usuario en la plataforma EVA.

Estas iniciativas son particularmente relevantes considerando que el 76% del estudiantado de grado de la UdelaR forma parte de la Población Económicamente Activa, vale decir, trabaja o busca hacerlo; 60% está ocupado y 16% quisiera estarlo. En especial, 36% del estudiantado trabaja más de 30 horas semanales. Entre 2007 y 2012 el porcentaje de los estudiantes que trabajan más de 30 horas semanales se incrementó de 33% a 36% mientras que el total de los estudiantes que trabajan creció de 55% a 60%. Ello da idea de la magnitud del desafío que supone multiplicar el acceso real a la formación avanzada.

El Servicio Central de Bienestar Universitario apoya a los estudiantes de sectores postergados mediante una amplia variedad de instrumentos, lo que se realiza en el marco de una creciente colaboración con el Fondo de Solidaridad. Cabe subrayar que un número creciente de graduados universitarios – que representó el 18% del total de egresados en 2012 – ha sido becario del Fondo de Solidaridad.

Además de las actividades antes mencionadas se destaca la contribución de la Universidad en la atención a la salud, a partir del aporte específico del Hospital “Dr. Manuel Quintela” en tanto efector público de mediana y alta complejidad, incluyendo dentro de su estructura servicios con prestaciones únicas o exclusivas para el Sistema Nacional Integrado de Salud.

El desarrollo del Uruguay pasa por la construcción de un verdadero Sistema Nacional de Educación Pública que permita universalizar la Educación Media de calidad y generalizar la Enseñanza Terciaria y Universitaria de alto nivel. En esa dirección, la UdelaR colabora con la ANEP de manera cada vez más amplia desde 2005. La oferta educativa construida en conjunto con la UTU incluye los Tecnólogos Agroenergético (Bella Unión), Químico, Mecánico e Informático (Paysandú), Cárnico (Tacuarembó), Informático (Maldonado), en Madera (Rivera), Químico, Informático y Mecánico (en Montevideo). La oferta de postgrados conjuntos con el Consejo de Formación en Educación incluye los diplomas y especializaciones en Estudios Avanzados en Matemática, Educación y Desarrollo, Geografía, Educación Ambiental, Didáctica para la Enseñanza Media en Historia, Geografía, Sociología, Biología, Química y Física, Didáctica para la Enseñanza Primaria, Gestión de Instituciones Educativas y Especialización en Física.

La enseñanza es de carácter universitario cuando tiene lugar en ambientes de creación y de uso socialmente valioso del conocimiento. Por eso la Udelar trabaja para vincular de manera cada vez más estrecha enseñanza, investigación y extensión. En julio de 2012 el Consejo Directivo Central aprobó la Síntesis de Criterios de Orientación para la Evaluación Integrada de las Labores Docentes de Enseñanza, Investigación y Extensión.

En el caso específico de la Extensión, la define como “el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados.”

En 2009 se resolvió “curricularizar la extensión”, vale decir, incorporarla gradualmente al conjunto de la oferta educativa de la institución. Previamente, se habían construido capacidades para apoyar ese proceso, pues se pasó de 5 Servicios Universitarios con Unidades de Extensión en 2006 a 27 en la actualidad, abarcando a todos los Servicios universitarios y sedes del Interior del país; dichas Unidades tienen un funcionamiento sistemático y conjunto en la Red de Extensión. Las Convocatorias Concursables llevaron a respaldar 12 proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria en 2009, 11 proyectos de Desarrollo de los Espacios de Formación Integral en 2010, 15 proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales en 2013, 157 proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria entre 2009 y 2013, 20 proyectos de Sistematización de Experiencias de Extensión entre 2011 y 2013, y 496 proyectos de Actividades en el Medio entre 2009 y 2013. En los años siguientes se crearon varias decenas de “Espacios de Formación Integral”, que combinan enseñanza, investigación y extensión, e involucran a miles de estudiantes y cientos de docentes. Se trabaja para afirmar como Espacio de Formación Integral al Programa Flor de Ceibo de apoyo al Plan Ceibal, que vertebra el esfuerzo de decenas de docentes y centenares de estudiantes en las comunidades de catorce departamentos.

Recientemente se expandió sustantivamente la colaboración, en el marco de la extensión universitaria, con sindicatos, otras organizaciones sociales y actores institucionales. Se destaca la gran variedad de labores de formación, asesoramiento y apoyo a organizaciones de trabajadores así como la colaboración estable, que las actividades de extensión permiten, con políticas sociales. En su conjunto, las labores de extensión evidencian un fuerte compromiso con los sectores más postergados de la población.

El primer Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo tuvo lugar en 2013 con nuestra institución como sede.

El desempeño de las tres funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión tiene uno de sus cimientos en los docentes en régimen de Dedicación Total. Hacia 2007 eran unos 450 los docentes que se desempeñaban en dicho régimen. Mediante un esfuerzo presupuestal muy grande, dada la restricción de recursos para atender a ese rubro fundamental, se ha llegado a contar con algo más de 900 docentes en régimen de Dedicación Total. A fines de 2013, a propuesta del propio orden docente se han asignado fondos adicionales que permitan que más docentes ingresen en este régimen, empleando recursos originalmente previstos para el aumento salarial docente.

Un fenómeno mayor de nuestro tiempo lo constituye la centralidad creciente del conocimiento en las más diversas actividades sociales y, en especial, la diversificación de las formas de producir conocimiento avanzado. Ello requiere que la Universidad amplíe sus estructuras académicas, que dé cabida en ellas a un conjunto mayor de actividades y, fundamentalmente,



que las transforme, para combinar de múltiples maneras actividades disciplinarias e interdisciplinarias.

En tal perspectiva, cabe destacar la creación en 2013 de la Facultad de Información y Comunicación, que culmina una etapa iniciada hace tiempo y acelerada a partir de 2008, cuando el proyecto de crear esa Facultad, con base en la colaboración de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, se inscribió en un programa de desarrollo académico, con particular atención a la investigación y a la formación de postgrado. La nueva Facultad surge con apoyo relevante del Área Social y Artística a la que pertenece, y del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, lo que enriquece la perspectiva interdisciplinaria.

También en esa perspectiva, ha culminado en 2013 la primera etapa en la construcción del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR, creado en 2008 y que ya cuenta con una labor apreciable.

Un vector mayor de la transformación académica lo constituye el creciente papel de las Áreas Académicas de la UdelaR. Aprovechando una experiencia ya larga, se pasó a trabajar en tres Áreas: Salud, Social y Artística, Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat; se asignó nuevos cometidos en materia de decisión y ejecución; se avanza hacia la elaboración de sus respectivos Planes de Desarrollo.

Una de las principales innovaciones institucionales y académicas en mucho tiempo lo constituye el proceso de construcción de los Centros Universitarios Regionales, que ya está culminando en el Noroeste y en el Este, y que – a propuesta de los directamente involucrados – culminará dentro de dos años en el Noreste. Se trata de estructuras particularmente orientadas a la colaboración entre disciplinas y equipos académicos, cuya interacción con las Facultades no será tal vez sencilla pero será sin duda estimulante y removedora.

En este proceso ha sido fundamental el acuerdo estratégico entre la Udelar y el INIA, que ha puesto a disposición los emplazamientos de sus Estaciones Experimentales para allí localizar y construir algunas sedes de estos Centros Universitarios Regionales, como en Tacuarembó y en Treinta y Tres.

A través de la revisión simultánea y orientada por criterios compartidos del conjunto de los Planes de Estudio, del funcionamiento de las Redes de Unidades de Enseñanza y Extensión, de la sistematización de las diversas Jornadas de Investigación, de la creación del Espacio Interdisciplinario y de los Centros Universitarios Regionales, del afianzamiento de las Áreas Académicas y de otras varias líneas de acción, va empezando a quedar en el pasado la “estructura tubular” de aquella universidad con escasas vinculaciones entre distintos Servicios, carreras y especialidades. Trabajosamente, emerge una estructura más moderna y flexible, que puede llegar a estar a la altura de los desafíos que plantean las nuevas condiciones de producción y utilización del conocimiento avanzado, y sus redoblados impactos en las relaciones sociales.

Esa estructura académica en vías de renovación apoya y se ve apoyada a la vez por la apuesta reformulada y redoblada a la descentralización y la regionalización de las actividades universitarias. La ciudadanía ha empezado a captar la significación del Plan de Desarrollo de la Universidad en el Interior. Están surgiendo en el Interior decenas de nuevas carreras, algunas de ellas totalmente nuevas en el Uruguay y sin equivalente en Montevideo. Cada vez se



pueden cursar más carreras completas en el Interior. La Universidad se comprometió ante el Parlamento nacional a iniciar 15 nuevas carreras de grado en el presente quinquenio, ya se han abierto 31 y suman en total 101. Varios miles de estudiantes están aprovechando esas oportunidades. Para hacerlo, algunos se trasladan de Montevideo al Interior.

Se están conformando – en el marco del Programa de Polos de Desarrollo Universitario - decenas de grupos docentes de alta dedicación y elevado nivel académico, radicados en el Interior, que respaldan esa renovadora oferta educativa, realizan investigación y se vinculan a las necesidades de conocimiento que plantea el desarrollo de cada región. Por primera vez en su historia, al despuntar el siglo XXI Uruguay tiene investigación de primer nivel fuera de Montevideo que no sólo involucra al sector agropecuario sino a muy variadas áreas del conocimiento. Para apoyar esas nuevas capacidades, la UdelaR ha hecho significativas inversiones en materia de laboratorios y equipos. En particular, se ha apoyado grupos orientados de manera compartida por investigadores del INIA y de la UdelaR.

Para asegurar la infraestructura necesaria para la expansión en todo el país de las actividades universitarias, se elaboró el Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo, que se propone construir 177.786 metros cuadrados durante la década en curso. Entre 2010 y 2012 se concluyeron obras relevantes como: el Aulario José Luis Massera –usado en conjunto por las Facultades de Ingeniería, de Arquitectura, y de Ciencias Económicas y de Administración – el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, obras de adecuación de la Facultad de Psicología, las Clínicas Odontológicas y el Instituto de Computación en la Facultad de Ingeniería.

El Plan de Obras ha avanzado dando prioridad a las inversiones programadas en el Interior del país. A inicios del año 2013 se terminó un Aulario y un Laboratorio Agroalimentario, con equipamiento tecnológico de altísimo nivel, en Paysandú. A fines de este año culminarán las obras del Instituto de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria en el Departamento de San José y la sede Rocha del Centro Universitario Regional del Este. La sede Maldonado de este mismo Centro Universitario Regional está siendo utilizada parcialmente desde el año 2012, y las obras culminarán al inicio del 2014.

La rápida expansión, tanto en Montevideo como en el Interior, de las actividades universitarias de enseñanza, investigación y extensión, y asimismo de la construcción de nuevos edificios, ha multiplicado y hecho más complejas las actividades de gestión. Para encarar tal problemática con rendimientos al alza, se prioriza la iniciativa y la formación de los funcionarios universitarios; a ellos les brinda diversos cursos la Unidad de Capacitación de la UdelaR, que también los ofrece a funcionarios de otros organismos públicos y a trabajadores de la actividad privada. Apuntando a ofrecer formación terciaria a todos los funcionarios universitarios, se ha creado la Tecnicatura en Gestión Universitaria, que pronto tendrá sus primeros egresados. También se ha acelerado el desarrollo de “sistemas horizontales” informatizados vinculados con gestión de la enseñanza, administración financiera, planeamiento, suministros, patrimonio, recursos humanos, expediente electrónico, bibliotecas, etc.

## **INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

Los programas de investigación impulsados centralmente en la UdelaR incluyen los siguientes:

- Programa de apoyo a la investigación estudiantil.
- Fortalecimiento de la investigación de calidad en toda la Universidad.
- Contribución a la comprensión pública de problemas de interés general.

- Programa de apoyo a Grupos de Investigación.
- Programa de atención a imprevistos.
- Programa de equipamiento para investigación.
- Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social, que realizó sus III Jornadas durante 2012.
- Programa conjunto ANCAP-UdelaR, que realizó sus V Jornadas durante 2013.
- Programa conjunto ANP-UdelaR, que se inició con sus I Jornadas en 2012.
- Programa conjunto PIT CNT-UdelaR, que realizó sus I Jornadas de Investigación en 2013.
- Formación de Recursos Humanos.
- Proyectos de Investigación y Desarrollo.
- Vinculación Universidad-Sociedad-Producción.
- Iniciación a la Investigación.
- Apoyo a Publicaciones.
- Contratación de científicos provenientes del exterior.

Estos programas y, sobre todo, los esfuerzos de investigación que se realizan en el conjunto de los servicios universitarios, respaldan la mayor contribución a la creación nacional de conocimientos: (i) Son docentes de la UdelaR 73% de los investigadores del PEDECIBA, 77% del Sistema Nacional de Investigadores y 80% de los primeros miembros de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay; (ii) Docentes de la UdelaR figuran entre los autores de aproximadamente el 75% de los trabajos de investigación realizados en el país; (iii) El 73% de las Unidades de Investigación identificadas en 2012 a nivel nacional en ocasión del relevamiento de equipamiento para investigación (ANII-BID-CSIC) pertenecen a la UdelaR; (iv) El 62% de las Unidades de Investigación con equipamiento mayor pertenecen a la UdelaR.

En términos cuantitativos, la investigación que se realiza es insuficiente para contribuir adecuadamente al desarrollo productivo y social del Uruguay. Pero viene creciendo: según el índice SCOPUS, la producción de conocimientos en el país se duplicó entre 2004 y 2012. En términos cualitativos, la investigación ocupa un lugar destacable. Los siguientes datos apoyan las afirmaciones precedentes.

SCImago de España estudia las publicaciones organizadas bajo SCOPUS de 1.615 instituciones en Iberoamérica.

En relación a la *cantidad de investigación*, la UdelaR está en el puesto 32.

En lo que se refiere a la *calidad de la investigación*, se asigna a la UdelaR las siguientes posiciones, todas dentro del 1% con mejores resultados:

- Puesto 11 según la relación entre el impacto científico medio de la institución y el promedio mundial.
- Puesto 8 en "Publicaciones de Alta Calidad".
- Puesto 7 en "Ratio de Excelencia", estimado por el porcentaje de la producción científica de la institución que figura en el grupo del 10% de trabajos más citados en su campo.
- Puesto 3 en "Excelencia con Liderazgo", que indica en cuántos documentos incluidos en la Ratio de Excelencia la institución es la principal contribuyente.

Asimismo la Universidad contribuye al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación, particularmente en el fortalecimiento de los vínculos de la academia con el sistema productivo. Por ejemplo, participa en los Consejos Sectoriales (ámbitos tripartitos de coordinación entre

gobierno, trabajadores y empresarios) creados por el Gabinete Productivo; se han acompañado las discusiones en los Consejos de TICs, Biotecnología, Nanotecnología, Química Fina y Sector Farmacéutico. Integra la Junta Directiva del primer Parque Científico-Tecnológico junto a la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Comuna Canaria y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); se han realizado importantes inversiones en la infraestructura del Instituto Polo Tecnológico de la Facultad de Química, socio estratégico de dicho parque. El MIEM, la CIU y la UdelaR han creado en conjunto el Centro de Extensionismo Industrial.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA / UTEC**

**MEMORIA ANUAL 2013**

**La Universidad Tecnológica (UTEC)** fue creada por la Ley 19.043 del 28 de diciembre de 2012. En dicho contexto, el año 2013 fue un año muy particular, al ser el año de inicio de sus actividades.

Durante el año 2013, la prioridad estuvo determinada por la formulación de acuerdos con otras instituciones del Sistema de Educación e Innovación que le permitieran comenzar a operar, así como dotarse de una estructura mínima, imprescindible para su funcionamiento.

En este marco, se fueron dando los pasos necesarios para cumplir con las directivas establecidas por la mencionada ley de creación.

Las principales actividades desarrolladas durante el 2013 se pueden resumir en las siguientes:

- Se comenzó a trabajar en el diseño institucional y la imagen de marca UTEC.
- Se definieron los lineamientos estratégicos de la UTEC, su misión, visión y los valores orientadores de su acción
- Se realizaron las actividades administrativas de inicio
- Se contrató al personal mínimo necesario para el inicio de operaciones
- Se contrató a consultores para el estudio de áreas específicas que permitieran la toma de decisiones
- Se realizaron acuerdos y convenios con diferentes instituciones
- Se realizaron diferentes actividades de difusión.

**UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL DE LA OFICINA CENTRAL DE APOYO**

Actualmente el personal de la UTEC, se encuentra trabajando de manera provisoria, en las oficinas del edificio central del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), mientras no se terminen las obras de acondicionamiento de las oficinas arrendadas.

La UTEC ha arrendado a la mencionada institución, un espacio para oficinas de 260 m<sup>2</sup>, en su Centro de Desarrollo del Conocimiento, ubicado en la planta baja del edificio Los Talas (Av. Italia 6201). Dicho arrendamiento se acordó en un precio mensual de \$ 70.200 (pesos uruguayos setenta mil doscientos), por el plazo renovable de 36 meses. El contrato se realizó al amparo del art. 33, lit. C), num. 1º del TOCAF, cumpliendo a su vez con lo requerido por el Art. 40 de dicho cuerpo normativo. El referido procedimiento de contratación fue intervenido por el Tribunal de Cuentas, sin observaciones.

Estas oficinas se encuentran actualmente siendo acondicionadas por parte del LATU, con costo a cargo de UTEC y se prevé su ocupación para fines de febrero de 2014.

## **DISEÑO INSTITUCIONAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

A partir de la reciente Ley de Rendición de Cuentas N° 19.149 del 24 de octubre de 2013, la UTEC ha sido dotada del presupuesto necesario para empezar a funcionar e iniciar sus primeras carreras en el año 2014.

Debido a esta situación particular, la estructura de cargos de la UTEC será aprobada en la próxima instancia presupuestal (2015). En esa instancia se pretende tener un proyecto completo de Universidad. Sin perjuicio de ello, el Consejo Directivo Central provisorio (CDCp) comenzó a trabajar en el diseño institucional y en la proyección de las primeras carreras desde marzo de 2013, una vez que los Consejeros designados tomaron posesión del cargo.

Ante la falta de recursos humanos y presupuestales, se suscribió un Acuerdo de Cooperación con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), que hizo posible avanzar en dicho trabajo.

En mayo de 2013, se contrató a la consultora CPA Ferrere para que- a partir de las directivas del Consejo Directivo Central Provisorio (CDCp)- elaborara una propuesta de diseño institucional inicial que sirviera de base para la discusión del modelo que mejor se ajuste a las necesidades actuales y futuras de la Universidad.

Mientras se continúa con la discusión del modelo institucional, se han elaborado diferentes organigramas para la estructura de apoyo administrativo tanto central como de los Instituto Tecnológicos Regionales(ITRs), así como una escala salarial de base asociada a los mismos, para permitir las primeras contrataciones.

En junio de 2013, como resultado de un llamado abierto, se contrató a la Consultora I+D para que trabajara en el desarrollo de la imagen de marca de la UTEC y el diseño de su página web, así como en sus contenidos.

## **CONSULTORIAS CONTRATADAS**

Se suscribieron los contratos de consultoría imprescindibles para poner en funcionamiento la UTEC y las primeras carreras a ofrecer, acudiendo a profesionales con competencia notoria en las materias respectivas. Para fijar las remuneraciones correspondientes, se tomó en cuenta la Tabla de Retribuciones aprobada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para esos casos. El convenio de cooperación suscrito con el LATU hizo posible tales contrataciones.

Se contrataron los siguientes consultores:

- ING. AGR. CARLOS PAOLINO -Tareas operativas en apoyo a las autoridades de la UTEC y elaboración de documentos sobre Lineamientos Políticos y Estratégicos.
- EC. BELEN BAPTISTA y EC. VICTORIA TENENBAUM -Elaboración de estudios relativos al relevamiento de capacidades relativas a la formación terciaria (Universitaria y no Universitaria) en el interior del país, en áreas claves y estratégicas.
- ING. PABLO DENIS e ING. LUIS GÓMEZ–elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas al desarrollo de la Mecatrónica
- DRA. BEATRIZ PELUFFO – Elaboración de estudios para el desarrollo de la base curricular y definir la orientación estratégica del área de Educación
- PROF. SARA SILVEIRA - Apoyo técnico en áreas vinculadas a la Planificación y Desarrollo Educativo

- ING. ALIM. SANTIAGO JORCIN - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas a la fase industrial de la cadena láctea
- QUIM. FARM. ANNABELA ESTEVEZ - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de Licenciaturas referidas a Análisis Alimentario
- JUAN MANUEL MARRERO Y LIC. JOSÉ RAMON SILVEIRA-Elaboración de estudios y propuestas operativas para ejecutar Educación a Distancia
- ING. AGR. JUAN MANUEL RAMOS - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de las carreras: Técnico Universitario opciones Producción y Gestión Lechera, así como la Licenciatura en Producción de Leche
- ING. QUIM. DANIEL GHISLIERI - Elaboración de estudios para diseñar la base curricular y operativa de la Licenciatura referidas al desarrollo de la carrera en Energías Renovables
- CRA. ROSSANA SANTOMAURO – Asesoramiento en temas contables y de procesos administrativos para la implementación de la UTEC
- DR. GABRIEL DELPIAZZO - Asesoramiento en temas de legislación y administración de recursos públicos
- ARQ. MARTIN GOLDARACENA –Elaboración de planos y memorias descriptivas de las diferentes obras a llevar a cabo por UTEC

#### **RECURSOS HUMANOS ACTUALMENTE CONTRATADOS POR UTEC**

En el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el LATU, fueron contratadas tres personas para el desarrollo de las tareas operativas correspondientes a: Secretaria del Consejo, Asistente Administrativo y Contador responsable de Administración y Finanzas.

Asimismo, en virtud del Convenio de Cooperación suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha podido contar con el asesoramiento permanente de un Contador funcionario de la Contaduría General de la Nación.

Actualmente la UTEC cuenta con 5 personas en su plantilla funcional.

#### **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS**

Dentro de las actividades administrativas llevadas adelante para empezar a funcionar se encuentran las siguientes:

- Inscripción en DGI y BPS
- Apertura de cuentas bancarias en el BROU
- Solicitud de fondos presupuestales
- Confección del presupuesto de inicio para la ley de Rendición de cuentas
- Compras de equipos informáticos

- Armado de pliegos de licitaciones para la compra de equipamiento de laboratorio, materiales y reactivos
- Llamados para la contratación de personal y sus respectivos contratos
- Investigación de mercado para la adquisición de un software de gestión administrativo y de campus
- Definición de plan de cuentas preliminar y coordinación con LATU para los procesos a seguir en forma conjunta.
- Solicitud al Tribunal de Cuentas de designación de Contador delegado
- Reuniones y visitas para definir el modelo de Educación a Distancia con la visita a UTEC del profesor extranjero de la Universidad de Davis: Dr.AbbasAhmadi.

### **ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN E INTERCAMBIO**

Como actividad de lanzamiento de UTEC, con la finalidad del intercambio de experiencias en materia educativa, se organizó con el apoyo del BID, los días 18 y 19 de julio, un Seminario con panelistas nacionales e internacionales.

Se realizaron las siguientes visitas, como insumo fundamental para conocer la realidad del interior del país:

- 25 y 26 de setiembre: Tacuarembó, Rivera y Artigas
- 16 y 17 de octubre: Fray Bentos, Mercedes, Florencio Sánchez y Cardona
- 6 y 7 de noviembre: Paso de los Toros, Durazno y Trinidad

En el marco de la Misión Oficial del Sr. Vicepresidente de la República a Singapur, el Consejero Pablo Chilbroste, visitó: el Institute of Technical Education (ITS), el Nanyang Technological University y la National University of Singapore, con la finalidad de conocer experiencias internacionales de instituciones que persiguen objetivos similares a los de UTEC.

El 28 de noviembre, se organizó el acto de lanzamiento del primer Instituto Técnico Regional (ITR) en Fray Bentos, con la presencia del Sr. Presidente de la República, Don José Mujica, el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, el Sr. Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, autoridades nacionales y departamentales y fuerzas vivas de la región.

En el transcurso del año 2013, se realizaron innumerables reuniones con organizaciones del sector productivo, del sistema de educación y de la sociedad uruguaya en general.

### **ACUERDOS Y CONVENIOS**

En el entendido que las acciones a desarrollar se fortalecen con el trabajo conjunto y coordinado con otras instituciones, se han realizado los siguientes Acuerdos y Convenios de colaboración, cooperación académica, utilización de infraestructura e intercambio de conocimientos, información y recursos humanos:

- 1) Con entidades públicas nacionales:

- A) Convenio marco de cooperación con el LATU (30/04/2013)
  - B) Convenio específico de cooperación con el LATU (13/06/2013)
  - C) Convenio específico de cooperación con el LATU – apoyo en procesos de selección de personal y procesos de adquisiciones y contrataciones (11/09/2013)
  - D) Convenio de cooperación con la ANEP (04/04/2013)
  - E) Acuerdo de cooperación con el CETP - UTU (04/04/2013)
  - F) Convenio marco de cooperación con el MEF – apoyo técnico y profesional (02/05/2013)
  - G) Convenio marco con UDELAR (29/05/2013)
  - H) Convenio marco con la Intendencia Municipal de Colonia (25/06/2013)
  - I) Convenio marco de cooperación con el Centro Ceibal (27/09/2013)
- 2) Con otros gobiernos y entidades del exterior:
- A) Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Popular de China, que da marco a la donación que ese país ha ofrecido a la UTEC (27/05/2013)
  - B) Ofrecimiento para la constitución de grupos de trabajo entre el LATU, la UTEC y el Instituto para la Educación sobre el Agua, perteneciente a la UNESCO, para el cumplimiento de varias actividades (09/09/2013)
  - C) Convenio de colaboración con la Fundación Privada Parc de Recerça de la Universidad Autònoma de Barcelona.
  - D) Convenio con la Universidad Católica del Uruguay y con el Grupo Santander-Universidades.



## AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / ANII

### Informe Preliminar de Ejecución 2013

#### Antecedentes

**La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)** comenzó sus actividades en el mes de julio de 2007 y a lo largo de estos seis años y medio llevó adelante un conjunto de instrumentos dedicados a la promoción de las actividades de Innovación e Investigación en el Uruguay.

Este informe de las actividades del año 2013 es un Informe preliminar dado que aún se encuentran abiertas ventanillas para postular a diferentes instrumentos.

#### Resumen General de actividades del año 2013

El Plan Operativo Anual 2013 (POA) preveía la ejecución de 35 millones de dólares. Se proyecta que al cierre del año estaremos alcanzando una ejecución del entorno de los 32,5 millones de dólares, que equivalen al 92% del POA previsto. Por otro lado durante el año 2013 se han comprometido fondos por 27 millones de dólares los que fueron ejecutados en parte en el mismo año, y en parte se ejecutarán en los años subsiguientes.

Dentro de los instrumentos destinados a la Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial, recibieron financiamiento de la ANII 49 empresas durante este año. El 49% de los postulados fueron aprobados. El mayor porcentaje, 39% son del sector software, servicios informáticos y producción audiovisual; el 20% corresponde a producción agropecuaria y agroindustrial; el 18% se encuentran "otros" y por último con el 12% se encuentra el sector de salud humana y animal (incluye farmacéutica).

Durante el año 2013 se realizó además, la gestión del:

- Sistema Nacional de Investigadores que cuenta al cierre del año con más de 1.600 Investigadores categorizados y un crecimiento anual promedio del 8% desde su creación.
- Sistema Nacional de Becas, cerca de 660 becas activas,
- Portal Timbó con más de 22.000 descargas de artículos mensuales.

Las actividades de la ANII están organizadas en 5 áreas:

- Promoción de la Innovación orientada al Sector Productivo
- Fondo Orestes Fiandra
- Promoción de las actividades de Investigación
- Promoción de las actividades de Formación de Capital Humano
- Acciones orientadas a ampliar sinergias en el Sistema Nacional de Innovación

A continuación, se detallan las actividades específicas, realizadas para cada una de estas áreas durante el año 2013.

#### Promoción de la Innovación orientada al Sector Productivo

Los instrumentos desplegados durante 2013 fueron:

- Proyectos de Innovación de Amplia Cobertura
- Prototipos de Potencial Innovador
- Apoyo a Emprendedores Innovadores
- Apoyo a Jóvenes Empresas
- Apoyo a Incubadoras
- Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado
- Alianzas y Redes
- Proyectos de Innovación apoyados por Fondos Sectoriales
- Apoyo a la gestión de Fondos de inversión privados
- Apoyo a emprendedores del exterior
- Apoyo a centros tecnológicos sectoriales

En el año 2013 comenzó sus actividades un nuevo programa denominado “Programa de Apoyo a Futuros Empresarios” (PAFE) cuyo objetivo general es contribuir a incrementar la inversión privada en actividades de innovación. El objetivo específico es aumentar la cantidad de nuevos emprendimientos innovadores y exitosos en Uruguay.

El Programa ha desarrollado en el año acciones de sensibilización de la cultura emprendedora a través del financiamiento de 14 proyectos de fomento de diversas instituciones, asimismo se seleccionaron tres fondos de inversión para financiar parte de los costos de gestión de los mismos y se apoyaron tres proyectos en el marco del instrumento apoyo a emprendedores del exterior.

Se apoyó asimismo el Espacio de innovación del Institut Pasteur de Montevideo en el marco de la generación y fortalecimiento de capacidades de incubación.

El instrumento de apoyo a centros tecnológicos sectoriales en sus modalidades de fortalecimiento y creación aprobó un fortalecimiento de un centro y la creación de un centro. El fortalecimiento es de la Unidad de innovación en Tecnologías de Alimentos en conjunto con la Cámara de industrias y el LATU y la creación es de un Centro de innovación en Ingenierías.

Considerando la totalidad de los instrumentos descritos precedentemente, se comprometieron 8,6 millones de dólares, en tanto que, según nuestros pronósticos, se estarían ejecutando 5,7 millones contra un plan de ejecución de 8,4 millones de dólares, lo cual constituye un 68% de cumplimiento de la ejecución planificada.

### **Fondo Orestes Fiandra**

En el marco del “Programa de Préstamos a Empresas Dinámicas “Fondo Orestes Fiandra”, el cual es administrado por un fideicomiso integrado por el Banco de la República Oriental de Uruguay y la ANII se aprobaron siete proyectos por un importe de dos millones y medio de dólares en el año 2013.

### **Promoción de las Actividades de Investigación**

Los instrumentos desplegados durante 2013 fueron:

- Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- Proyectos de Investigación Fundamental (Fondo Clemente Estable)
- Proyectos de Investigación Aplicada (Fondo María Viñas)

- Proyectos de Innovación apoyados por Fondos Sectoriales
- Generación y Fortalecimiento de Servicios Científicos-Tecnológicos
- Adquisición de Equipamiento Científico Técnico.
- Proyectos de Popularización de la CTI.

En relación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cabe señalar que la ANII realiza únicamente - la administración del Sistema, correspondiendo su gobernanza a la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (CH-SNI). El SNI cuenta con un presupuesto asignado de 6,8 millones de dólares.

En 2013 se modificaron las bases de los Fondos Clemente Estable y María Viñas con el fin de incluir lecciones aprendidas de otros años y de modernizar y agilizar la gestión de los mismos, partiendo desde el proceso de evaluación. Por otra parte en este año se resolvió coordinar acciones con otros organismos de financiamiento de proyectos de I+D nacionales, razón por la cual se dispuso abrir solamente la modalidad de jóvenes investigadores, alternando año a año con la modalidad de investigadores consolidados.

A los Fondos Clemente Estable y María Viñas 2013 se postularon 284 proyectos de modalidad jóvenes investigadores, comenzando a fin de año el proceso de evaluación y teniendo planificado que se darán los resultados a mediados de 2014. Se prevé financiar entre los dos Fondos un total de 40 postulaciones.

Se mantuvo la operativa en lo referente a proyectos de investigación financiados por Fondos Sectoriales. Se llamó a proyectos de investigación en el marco del Fondo Sectorial de Energía, conjuntamente con UTE, ANCAP y la Dirección Nacional de Energía del MIEM. Sobre un total de 38 proyectos presentados, 25 fueron aprobados para su financiación.

En 2013 se abrió un nuevo llamado del Fondo Sectorial Innovagro en sus dos modalidades. Se tuvo un record de presentaciones: 81 en la modalidad de investigación y seis en la modalidad de innovación.

Asimismo en el marco de los Fondos Sectorial de Televisión Digital y de Acuicultura y Pesca se terminaron de evaluar los llamados 2012 y se abrieron nuevos llamados en 2013. Estos Fondos se implementan en conjunto con DINATEL y DINARA respectivamente.

También se trabajó con el SINAIE y Unesco en el diseño de un llamado a proyectos para el sistema de alerta temprana. Este fondo sectorial fue abierto a fines del presente año 2013, y lleva por nombre Fondo de investigación en Reducción de Riesgos de Desastres (RRD).

Se realizó un segundo llamado a proyectos de adquisición de equipamiento científico de punta, cuyo objetivo es dotar al Sistema Nacional de Innovación de equipamiento científico de punta con características inexistentes en el país o que no estén accesibles a las instituciones postulantes. Con este llamado se impulsa la excelencia en la investigación y la mejora del desempeño de recursos humanos calificados en los sectores / núcleos de problemas y en las áreas tecnológicas priorizadas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – PENCTI. Se recibió un total de 12 proyectos y se estima que la evaluación de los mismos se completará en el primer trimestre de 2014.

Se realizó el llamado a Servicios Científicos Tecnológicos para el que se 7 propuestas cuya evaluación está en curso

Se realizó el llamado a proyectos de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación, en 2013 se realizó el sexto llamado consecutivo y se aprobaron un total de 11 postulaciones.

Se prevé una ejecución de 12,5 millones de dólares de los 14,2 millones planificados. (88% de ejecución) para los Instrumentos de Promoción de las Actividades de Investigación. .

### **Promoción de las Actividades de formación de Capital Humano**

Los instrumentos ofrecidos y/o gestionados durante 2013 fueron:

- Sistema Nacional de Becas y Movilidad
- Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el Exterior
- Apoyo a los programas de Posgrados Nacionales
- Fortalecimiento de los programas de Educación Técnicos-Terciarios Prioritarios
- Llamado a becas de posdoctorado

El Sistema Nacional de Becas y Movilidad mantuvo una demanda alineada con la de los años anteriores.

- A las becas de Iniciación en la Investigación se presentaron 137 postulaciones y se aprobaron 127
- Al programa de apoyo a Becas de Posgrados Nacionales se presentaron 318 postulaciones y se aprobaron 118 en Áreas Estratégicas y 61 en Investigación Fundamental.
- Para Posgrados en el Exterior, se recibieron 27 postulaciones de las cuales se aprobaron 20 sin considerar las postulaciones que vienen derivadas de convenios internacionales que tiene ANII. Dentro del financiamiento de becas de posgrados en el exterior se comenzó a ejecutar el convenio alcanzado con DAAD - Alemania
- Para las becas del programa Acortando Distancias - destinado a capacitación de docentes de Enseñanza Media- se recibieron 71 postulaciones de las que se aprobaron 64.
- Dentro del programa de Vinculación con Científicos y Tecnólogos Residentes en el Exterior se aprobaron 21 de un total de 23 postulaciones, como resultado de la convocatoria VCT 2012. Por la convocatoria VCT 2013, que actuó por primera vez bajo la modalidad de ventanilla abierta, hasta el momento contamos con 4 aprobados.

En lo concerniente al apoyo a iniciativas en el Sector Técnico Terciario se continuó con los compromisos previamente asumidos por la ANII.

Se continuaron las acciones de apoyo a los Programas de Posgrado. Se renovó el financiamiento a tres Programas, dado que finalizaron exitosamente su primera etapa de creación o fortalecimiento.

Se realizó un nuevo llamado en el marco del Programa de Apoyo a Posdoctorados Fondo Roberto Caldeyro Barcia que apunta a reclutar a posdoctorandos que lleven adelante proyectos en centros de investigación de nuestro país. Se presentaron 33 postulaciones y se aprobaron 18 propuestas.

También se realizaron llamados a proyectos de investigación en conjunto con redes internacionales a saber: a) Posgrados Sector Educativo del MERCOSUR y Proyectos Conjuntos de Investigación en el MERCOSUR , y b) Movilidad de investigadores en el ámbito de proyectos de investigación enmarcados en el convenio de cooperación bilateral con el CONICET de la República Argentina.

Se reeditó la convocatoria conjunta con Fulbright, aprobando siete nuevas becas, las cuales se suman al segundo año de ejecución de las 17 anteriores.

Se reeditó la convocatoria conjunta con Unesco – IHE, Holanda, aprobando cinco nuevas becas, las cuales se agregan a las cinco anteriores en proceso de ejecución.

Se firmó un acuerdo con la embajada Británica para llevar adelante en forma conjunta el Programa Chevening; así como se alcanzó un acuerdo en materia de posgrados con el Kings College

**Acciones orientadas a ampliar sinergias en el Sistema Nacional de Innovación.**

La acción principal es el Portal “Timbó” (Trama Interinstitucional Multidisciplinaria de Bibliografía Online). Este programa provee acceso a bibliografía especializada a los sectores vinculados a la Ciencia, Tecnología e Innovación, y ha logrado incorporar usuarios en sectores profesionales y empresariales. El desarrollo de este programa ha permitido mejorar los términos de negociación con los proveedores globales de publicaciones técnico-científicas.

**Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales / IMPO**

**MEMORIA AÑO 2013**

**Bases de Datos y publicaciones**

- Se incorporó el Texto Ordenado en materia de Salud, anotado y actualizado diariamente
- Se liberó y actualizó la Base de Datos del Derecho de la Salud con la participación del Ministerio de Salud Pública y de la Universidad de la República.
- Se finalizó junto con la Contaduría General de la Nación, la Base de Datos sobre Administración Pública Presupuestal, actualizada diariamente, que será liberada próximamente.
- Ambos sistemas de información son únicos a nivel nacional.
- Se creó la Base de Datos sobre Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes. Este sistema electrónico es único a nivel internacional cumpliendo con un imperativo nacional. El trabajo fue coordinado conjuntamente con la Secretaría Nacional Antilavados y adecuado por la comisión de expertos designada conforme a la Resolución del Presidente de la República, en la cual también participó personal del Banco de Datos de IM.P.O.
- Se realizó conjuntamente con la Secretaría Nacional Antilavados el libro Compilación Nacional sobre Antilavado, Terrorismo y Delitos Precedentes con su equivalente funcional en soporte digital.
- Se realizó la Compilación en materia de normas sobre Colonización, restando para su edición el prólogo enviará el Instituto Nacional de Colonización.
- Se dispuso elaborar la Colección de Códigos Nacionales por lo cual se actualizaron las ediciones existentes y se procedió a editar el Código de Aguas y el Código Rural.
- Se prestó asesoramiento técnico jurídico a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en la redacción del nuevo T.O.C.A.F.
- Se mantuvo el valor agregado de todas las obras de literatura jurídico normativa de IM.P.O. bajo el sistema de alarmas informativas y actualización con un plazo máximo de 24 horas.
- Se comenzó a trabajar en el diseño, método e implantación del sistema normativo de bases convergentes de normas para los organismos públicos.
- Se finalizó la digitalización completa de la Colección Armand Ugón, lo cual posibilita que la población en su conjunto pueda acceder libremente a una obra de acceso hasta ahora no abierto. Actualmente se procede a incorporar valor a la obra, concordando sus disposiciones y estableciendo la vigencia de las mismas.

-Se dispuso el acceso universal a las bases de datos de información legislativa suprimiendo las barreras para la conexión de los usuarios.

-Fue liberado el acceso al Diario Oficial del día en el sitio web de IM.P.O.

### **Nuevos cometidos**

-Se creó el Observatorio Nacional para la prevención y detección de inconsistencias referenciales del Derecho (O.N.P.), cuyo principal objetivo es fortalecer la transparencia y minimizar la opacidad e incongruencia de las normas. Actualmente se está en la etapa de diseño de la metodología de trabajo y de los mecanismos de funcionamiento y reporte de información a las autoridades competentes.

### **Campaña Lenguaje ciudadano y divulgación de normativa**

-Se analizaron, para su traducción al lenguaje simple, miles de disposiciones vinculadas a normas de interés nacional con énfasis en aquellas que disponen derechos para poblaciones vulnerables. Se difunden en formato web, pantalla gigante, folletería y medios masivos de comunicación.

-En cumplimiento de acuerdos con Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se llevó adelante una campaña de divulgación de los derechos de los trabajadores rurales y de las empleadas domésticas.

-En cumplimiento de acuerdos con la Organización Internacional para las Migraciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores se llevó adelante una campaña de divulgación sobre la Ley de Migración.

### **Relaciones internacionales**

-Durante el año 2013, la Dirección de IM.P.O. ejerció la Presidencia de la Red de Boletines Oficiales Americanos (RedBOA), logrando concretar la redacción final de los estatutos de la Organización, cuyo trámite de aprobación fue presentado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otra parte en una decisión que distingue y prestigia a nuestro país, IM.P.O. fue confirmada como Sede Administrativa permanente de la Red y su Director como Secretario de Asuntos Administrativos.

Corresponde destacar especialmente que la RedBOA ha recibido, en su Asamblea Anual de 2013, la visita de los representantes máximos del "Boletín Oficial del Estado"(B.O.E.) de España y del "Diário da República" de Portugal quienes han manifestado su adhesión a la Red, abriéndole perspectivas muy positivas de integración con su homónima del continente europeo.

Asimismo, se entiende pertinente informar que en este ejercicio, la Dirección de IMPO, se reunió con su par de Estados Unidos, el Director del Federal Register, Mr. Charley Barth con el objetivo de comenzar a trabajar en proyectos en conjunto, y promover la inserción de dicha Institución en la RedBOA

### **Mejoras de los servicios**

-Se puso en funcionamiento un sistema de recepción y publicación de los edictos de matrimonio emitidos por la Dirección General del Registro de Estado Civil. Este sistema facilita a las personas la publicación de sus edictos matrimoniales evitándoles el traslado desde las oficinas del Registro Civil hasta las de IM.P.O. El texto del edicto es recibido electrónicamente

al ser ingresado por el funcionario del Registro Civil y el pago del mismo lo pueden realizar los contrayentes en cualquier local de cobranza. Al finalizar el proceso de publicación, el aviso impreso es enviado desde IM.P.O. directamente a las oficinas del Registro Civil.

-Se incorporó a nuevos clientes al sistema automatizado de recepción de avisos entre ellos a diversos organismos estatales que se encuentran en etapa de prueba e ingresarán a etapa de producción antes de la finalización del año. Actualmente, el porcentaje de publicación de avisos en 24 horas se encuentra ceca del 70%.

-Se logró el índice de error más bajo en el contenido del Diario Oficial, desde el año 2005 a la fecha, que se ubicó en el 0,08%

### **Nuevas fuentes de ingresos**

-Se verificó un notorio incremento de los trabajos de impresión de distintas publicaciones instrumentados bajo la firma de diversos convenios con organismos del Estado. El incremento de la facturación del rubro Otros Servicios al mes de noviembre de 2013 con relación al acumulado a noviembre de 2012, a precios históricos, es aproximadamente de un 10%.

### **Administración financiero contable**

-La empresa se encuentra en etapa de testeo del sistema de facturación electrónica habiéndose incorporado al Sistema GFE de la D.G.I.

-Por nuevos requerimientos de D.G.I. para empresas CEDE (F.2/181) se implementó un nuevo módulo de generación de información a brindar a dicho organismo.

-Con el fin de mejorar la información transmitida a D.G.I. se encuentra en fase de implementación la incorporación al sistema contable GIA la generación y envío de datos referidos a las retenciones realizadas por concepto de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas.

-Se encuentra en etapa inicial el desarrollo de un sistema de costos por actividad.

### **Pantalla IM.P.O.**

-Se concretó el cambio por un soporte de mayores dimensiones, mejor definición y de manejo remoto, con el objetivo de seguir generando productos culturales para ser disfrutados por la ciudadanía. La pantalla IMPO es un medio de comunicación público, que cumple antes que nada un servicio a la ciudadanía.

-Se puso en funcionamiento una serie de soportes digitales en 3 juzgados de Montevideo, sustituyendo a las clásicas carteleras, aportando a una comunicación más dinámica de IMPO con los ciudadanos.

### **Publicación “Importa que lo sepas”**

-Se editó el primer número de la publicación “Importa que lo sepas” con un tiraje de 100.000 ejemplares en formato papel, distribuidos por todo el país mediante un acuerdo con el Correo Uruguayo y 30.000 ejemplares en formato digital que se envían a destinatarios seleccionados de nuestras bases de datos. El segundo número se encuentra en su etapa final de producción y su entrega comenzará antes del final del año 2013. El objetivo de esta publicación es facilitar el acceso general y gratuito de la población al contenido de aquellos actos administrativos que



afectan su vida cotidiana y que es necesario informar para aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones.

**Gestión administrativa y de capital humano**

-Se elaboró un documento de planificación estratégica a nivel institucional y para cada una de las Áreas de la empresa.

-Se intensificaron las acciones de capacitación del personal en áreas como informática, administración, tributación, fiscalidad, recursos humanos y comunicación.

-Se comenzó la implementación de un sistema de evaluación de desempeño.

-Se está trabajando en la elaboración de una matriz de riesgos como herramienta de auditoría interna que permita detectar posibilidades de mejora en los controles y detectar fallas en los procedimientos de todas las Áreas de la empresa.

**MEC:**  
**LINEAMIENTOS GENERALES**  
**SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE ENTIENDEN**  
**NECESARIOS ALCANZAR PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN**  
**DE LOS COMETIDOS ASIGNADOS**

El año 2014, en tanto cierre de la gestión será una etapa orientada a la profundización y consolidación de los objetivos planteados para el quinquenio en las distintas áreas en las que el Ministerio de Educación y Cultura tiene competencias y responsabilidades: Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura y Justicia. Se continuará trabajando sobre los ejes de cohesión social, convivencia y desarrollo de capacidades con un fuerte énfasis en la consolidación de las acciones en el territorio y el desarrollo de un proyecto nacional con fuerte apoyo en los proyectos locales. Esta orientación implica continuar desarrollando desde todas las áreas del ministerio una política de fuerte relacionamiento con los gobiernos departamentales y municipales así como con los actores locales.

- Desde la **Dirección Nacional de Cultura** se continuará trabajando en acciones orientadas al pleno ejercicio de los Derechos Culturales mejorando las condiciones no sólo para el acceso y disfrute sino para la creación y la producción cultural en todo el territorio. Es necesario continuar con el desarrollo de los diversos programas de Ciudadanía Cultural, con una particular atención a las acciones que permiten mejorar las condiciones de inclusión social de las personas con mayores vulnerabilidades. En esa dirección se trabajará fuertemente tanto en contextos sociales críticos como en los hospitales psiquiátricos y cárceles y se continuará apoyando la democratización de la producción y el acceso en las zonas del territorio nacional con mayores dificultades. Está prevista para 2014 la creación de cuatro nuevas Usinas Culturales.

- Estas acciones implican continuar estimulando la labor artística y el desarrollo de la cultura es su mayor diversidad y con los más altos niveles de calidad. La adecuación de los espacios físicos para el desarrollo de la actividad cultural en todo el país así como la creación de condiciones para que las personas puedan desarrollar su vocación artística plenamente nos exigirá continuar trabajando fuertemente en los Fondos de Infraestructuras Culturales, los Fondos de Incentivo Cultural y los Fondos Concursables en las diversas disciplinas artísticas. Además se realizará en 2014 la segunda edición de las becas de formación artística FECA. Por otra parte será necesario continuar consolidando la institucionalidad de los artistas y de la propia Dirección Nacional de Cultura.

- En 2014 será publicada la actualización de los datos de la Cuenta Satélite que alcanzarán la información de 2012 y una nueva edición del informe “Imaginarios y consumo cultural” Desde el MEC, con el apoyo de Uruguay XXI y en forma articulada con la Cancillería y las representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior, se continuará con una política orientada al incentivo de la exportación de cultura uruguaya.

- La consolidación del **Sistema Nacional de Museos** nos exige continuar avanzando en la profesionalización, implicar continuar realizando importantes esfuerzos en la recuperación y mantenimiento de infraestructura y acervos así como en la capacitación de los funcionarios. En esa dirección será de particular importancia la aprobación de la Reglamentación del Sistema Nacional de Museos.

- El despliegue de acción en el territorio implicará en 2014 la creación de 10 nuevos **Centros MEC** y la profundización de tres líneas específicas de trabajo: diversificación de la alfabetización digital con un desarrollo del trabajo en el departamento de Montevideo, intensificación del trabajo cultural en la frontera norte del país y apoyo a la movilidad de grupos humanos con fines culturales. Se espera alcanzar al finalizar el año un total de 70.000 personas con alfabetización digital. Para cumplir estos cometidos será imprescindible continuar desarrollando el trabajo de formación de docentes a través del Proyecto EPPA.
- El **SODRE** continuará con la consolidación de su nueva institucionalidad y el trabajo para la optimización del disfrute del Auditorio Nacional y el Auditorio Nelly Goitiño por parte del conjunto de la ciudadanía, accediendo a espectáculos nacionales e internacionales e la más alta calidad. Se prevé la realización de 4 espectáculos del Ballet Nacional y la continuación de la realización de giras nacionales e internacionales. Por su parte la Orquesta Juvenil realizará en 2014 una gira internacional y la Orquesta Sinfónica realizará 11 conciertos sinfónicos y 2 óperas más espectáculos de ópera-estudio. Además se realizarán cursos de capacitación y se trabajará para la concreción del proyecto de jubilación de bailarines.
- En relación a las Escuelas de Formación Artística del SODRE, en 2014 se pondrá en funcionamiento la División de Danza Contemporánea y se prevé la modificación del Plan de Estudio de la Escuela Nacional de Arte Lírico.
- En 2014 se pondrá en funcionamiento la **Unidad Ejecutora de Servicios Audiovisuales** que reunirá al Instituto del Cine y el Audiovisual, Televisión Nacional del Uruguay y las radios públicas.
- Desde el **Instituto del Cine y el Audiovisual** se continuará trabajando hacia el desarrollo de la actividad audiovisual tanto en aspectos culturales como económicos sobre la base de las nuevas alianzas estratégicas y la consolidación de la plataforma de fomento. En un contexto de desarrollo del área audiovisual, el ICAU se propone poner énfasis en la calidad de los contenidos audiovisuales, teniendo en cuenta la variedad de soportes y su capacidad narrativa. Para ello se seguirá articulando con instituciones vinculadas al área y coordinando acciones para el fortalecimiento de la producción independiente. En este camino, la articulación con la televisión pública, como socio estratégico, permitirá asegurar la participación de la producción independiente en la generación de contenidos de calidad y la llegada de estos al conjunto de la ciudadanía. En este contexto de crecimiento será necesario continuar estimulando la generación de espacios de formación audiovisual en la educación formal.
- La apuesta al trabajo territorial y la descentralización de proyectos e iniciativas requerirá desarrollar un diálogo fluido con los actores del sector y los actores locales que permita acordar criterios para la redistribución del Fondo de Fomento Cinematográfico, considerando las necesidades y capacidades en cada departamento del país.
- En el área audiovisual un desafío particular significan las transformaciones tecnológicas que obligan a la digitalización de las salas cinematográficas con esfuerzos tanto desde el ámbito público como privado. Además, el ICAU asumirá la responsabilidad de la ejecución del proyecto de Red de Salas Digitales del MERCOSUR, que tiene por objetivo la difusión del cine de la región.
- El desafío de la transformación tecnológica para migrar a la televisión digital implicará para **Televisión Nacional** el inicio en 2014 de un importante proceso de transformación tanto en aspectos técnicos como institucionales que implicarán importantes inversiones en la renovación del equipamiento de producción, postproducción y emisión, adecuación de la infraestructura edilicia, incorporación de profesionales calificados y un mayor presupuesto destinado a la producción de contenidos. Por otra parte para mejorar la presencia de TNU en el interior del país se realizará un llamado a licitación a empresas para el diagnóstico, mantenimiento y reparación de los transmisores de las 24 repetidoras. En los aspectos

vinculados a la programación, los principales desafíos estarán vinculados a la cobertura del año electoral y del Mundial de Fútbol.

- En relación al Patrimonio, además del cumplimiento general de sus cometidos, la **Comisión Nacional de Patrimonio** se propone establecer las bases para una discusión pública sobre nuevas herramientas legales de Gestión patrimonial. Además se continuará profundizando el trabajo en el territorio en conjunto con las comisiones departamentales y profundizando los vínculos con la región y el mundo a través del MERCOSUR Cultural, UNASUR y UNESCO. Se finalizarán los procesos que implican acciones de salvaguardia y puesta en valor en diversos Monumentos Nacionales y se espera finalizar el proceso de expropiación de Purificación en el año del aniversario del nacimiento de Artigas. Es también un objetivo de la Comisión Nacional difundir la información del Registro general de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos.

En 2014, el país celebrará **los 250 años del Nacimiento de Artigas y los 200 años del Reglamento de Tierras** continuando con el período de celebración del Bicentenario del proceso de Emancipación Oriental tal como lo expresa la Ley N° 18.677. Las propuestas estarán centradas en los siguientes ejes: *La tierra en Uruguay a 200 años del Reglamento de Tierras; Vigencia del Artiguismo: Unión de los Pueblos; A 250 años del nacimiento de Artigas: Ciudadanos del Siglo XXI el país que queremos*. Las actividades programadas incluyen la realización de una Ceremonia en el Auditorio del Sodre y desfile cívico militar en Sauce el 19 de junio y la celebración de una gran Fiesta Patria en Artigas el 21 de junio. Además se realizará un ciclo de coloquios que acercará el ideario artiguista, su vigencia y proyección y una exposición de artes visuales referentes a Artigas. Las celebraciones incluirán también una agenda ciudadana propuesta por grupos o instituciones, así como otras actividades orientadas a la difusión y puesta en valor del ideario artiguista.

- En relación al **Acceso a la Justicia** se continuarán trabajando en las propuestas de Medicación creando un espacio interinstitucional como medio Alternativo de Solución de Conflictos y se continuará ejecutando el convenio con el Centro de Estudiantes de derecho para el fortalecimiento del sistema de consultorios jurídicos barriales.

- El MEC continuará ejerciendo la Presidencia Pro Tempore del “Consejo de Seguridad Justicia y Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional” de UNASUR en coordinación con el ministerio del Interior, y particularmente continuar con la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Trabajo de Justicia en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina. En ese marco se prevé la realización en nuestro país de un Seminario referido a la investigación de graves violaciones a los Derechos Humanos, un taller de trabajo sobre facilitación del traslado de condenados en Brasil, y un Seminario de Acceso a la Justicia en Argentina. Además se prevé aprobar en el marco del MERCOSUR un acuerdo sobre reparto de Bienes Decomisados del crimen Organizado Transnacional y proyectar una reglamentación que agilice los trámites internos en lo que refiere al tratamiento de los trámites de traslados de personas condenadas desde y hacia nuestro país.

- La **Dirección General de Registros** continuará desarrollando su Plan de Cumplimiento del “Compromiso de Gestión” de acuerdo a las sugerencias propuestas por la Comisión de Seguimiento. Se reestructurará el procedimiento de atención al usuario en el Edificio del Notariado y se unificará la atención personalizada. Se trabajará fuertemente en una mayor articulación con CATASTRO y SUCIVE para acelerar el acceso a la información relativa a Inmuebles y Automóviles respectivamente. Por otra parte se continuará avanzando en la implementación del Sistema de Firma Electrónica Avanzada y en la Descentralización operativa para el ingreso de documentos de tal forma que los usuarios puedan presentarlos en cualquier oficina del país. La instrumentación de los acuerdos suscritos con la Dirección Nacional de Identificación Civil y la DGI, para alcanzar parámetros de excelencia en los datos identificatorios de personas físicas y jurídicas que conforman la base de datos de los Registros Públicos, mejorando la calidad y la confiabilidad de los datos, permitirá la implementación del

Registro Patronímico. Además se profundizará y mejorarán los aportes de información que se brindan a la Secretaría Nacional Antilavado de Activos y a Juzgados especializados en la lucha contra el crimen organizado.

- El **Registro Civil** continuará con la implantación el Sistema de Gestión del Registro de Estado Civil (SGREC) en las Oficinas de Ciudad de la Costa y Las Piedras e instalará en régimen de Plan Piloto, el Servicio de Registro Civil en 3 Juzgados de Paz. Además se reinstalará la Oficina de Estado Civil de Las Piedras. Se implementará la bolsa de redistribución de las partidas por matrimonios a domicilio entre los Oficiales de Estado Civil y se readecuarán los cargos de de oficial de estado civil conferidos para el interior del país (Pando, Paysandú, Colonia, y Maldonado). En el marco de la Ley 18.620, la Comisión creada por la ley continuará realizando las visitas para el asesoramiento en relación a cambio de sexo y/o nombre registral en el interior del país. Por otra parte se continuará trabajando en la elaboración del Proyecto de Ley Orgánica del Registro de Estado Civil.

- El **Archivo General de la Nación** continuará con el plan de reacondicionamiento de sus sedes y con el tratamiento archivístico de los documentos que integran su acervo. Por otra parte continuará con la política de ingresos de fondos y colecciones de personalidades de la vida nacional. En 2014 se instalará la Comisión de Evaluación Documental de la Nación.

- Desde el **IMPO** se proyecta la incorporación a todos los organismos del Estado y a todas las Agencias del interior del país al Sistema Electrónico de Publicaciones, llegando a la publicación en 24 horas del 95% de los avisos. Se espera contar con el sistema de Facturación Electrónico operativo en el primer semestre de 2014 y con la puesta en marcha del sistema de costos por actividad a partir del segundo semestre y se avanza en la creación de un Departamento de Comercialización. Por otra parte, el IMPO rediseñará y profundizará en 2014 el Programa de Lenguaje Ciudadano orientando el énfasis en el trabajo con niños, niñas, adolescentes y ciudadanos anónimos.

- Desde la **Junta Nacional de Transparencia** se proyecta reubicación institucional de la JUTEP al tiempo que se prepara la creación de un Observatorio de la Corrupción.

- Los desafíos de la **Agenda Educativa** definida por la CCSNEP seguirán marcando el camino en el próximo año y el Ministerio de Educación y Cultura seguirá abocado a la articulación y consolidación del trabajo de la **Comisión Coordinadora de la Educación Pública** y a las obligaciones que define la Ley General de Educación para esta etapa. Incrementar la calidad educativa en todos los niveles del sistema, universalizar la educación media, generalizar y diversificar la educación media superior y atraer a todos a la actividad educativa propiciando la participación a lo largo de toda la vida son los ejes que vienen guiando el trabajo de los distintos actores del Sistema Educativo.

- Las acciones para el desarrollo del **Sistema Terciario de Educación Pública** en todo el territorio, con las nacientes Plataformas Regionales de Enseñanza Terciaria Pública vinculadas al los proyectos de desarrollo regional incorporarán en 2014 la actividad de la Universidad Tecnológica que pondrá en marcha sus primeras carreras: la Licenciatura en Productos Lácteos, que se dictará en el departamento de Colonia, y la Licenciatura en Análisis Alimentario, en la ciudad de Paysandú.

- Por su parte la **Universidad de la República (UDELAR)** se propone asegurar la continuidad y profundización de la tendencia en el número de egresos en grados y posgrados. En 2014 la UDELAR culminará el proceso de revisión de los Planes de estudio, en el marco de los lineamientos establecidos por la Ordenanza de estudios de Grado y otros programas de Formación Terciaria. Se continuará trabajando en el desarrollo de los Centros Universitarios Regionales, en la construcción del Centro Universitario Regional del Noreste, y en las elecciones de marzo se elegirán autoridades para los Centros del Noroeste y el Este. Mientras tanto se continuará avanzando en los estudios preparatorios y en los acuerdos con los

gobiernos departamentales y las instituciones del Sistema Nacional de Educación Pública para la posible creación de nuevos centros de este tipo en el próximo quinquenio.

Respecto a la infraestructura edilicia de la Universidad, en julio de 2013 se inició la construcción de la sede Tacuarembó de la UdelaR que estará terminada a fines de 2014. Se trabaja en proyectos en la Regional Norte y Treinta y Tres que estarán en construcción en 2014. Está previsto el inicio de obras en Rivera en el 2015. En 2013 iniciaron obras de gran porte, en el área metropolitana, destinadas a un Aulario para el Área Social y un nuevo edificio para la Facultad de la Información y la Comunicación en el Parque Rodó y un conjunto de edificios a ser utilizados por varios Servicios del Área Salud en el Parque Batlle. El 2014 será un año decisivo para el proyecto de la Nueva Sede de la Facultad de Veterinaria en la intersección de las rutas 8 y 102. En 2020 el panorama edilicio de la UdelaR será muy distinto al de veinte años antes.

Para 2014 está planteado culminar una etapa en la construcción de la carrera docente y en la renovación de criterios para la evaluación docente, aprobando una nueva versión del Estatuto del Personal Docente, inclusive con una revisión de la normativa del Régimen de Dedicación Total, de acuerdo a resoluciones de orientación ya adoptadas por el CDC.

La propuesta de Maestría en Gestión Universitaria y Académica, apuesta central para la formación avanzada de los funcionarios de dentro y fuera de la UdelaR, finalizará su trámite de aprobación en el primer semestre de 2014. En el mismo sentido, próximamente la Tecnicatura en Gestión universitaria tendrá sus primeros graduados.

El CDC aprobó recientemente la creación del Repositorio Abierto de publicaciones de la UdelaR, que empezará a funcionar en el primer semestre de 2014.

Se avanzará en la reglamentación del artículo 34 de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria, sobre el ingreso a la UdelaR de personas que, sin haber completado la educación media, "cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento cursos universitarios".

El 26 de marzo de 2014 tendrán lugar las elecciones universitarias. A partir de ellas se renovarán los equipos de conducción de la institución. En el conjunto de ese proceso se reafirmará la autonomía conectada con la sociedad y el cogobierno democrático, que la UdelaR reivindica y que constituyen los motores fundamentales del proceso de mejoras y cambios en curso.

- Una vez que el parlamento culmine el proceso de aprobación de la **nueva institucionalidad para la formación docente**, el trabajo que se viene desarrollando desde el Consejo de Formación en Educación culminará su proceso de transición y permitirá el despliegue de la apuesta a la transformación profunda de la formación docente en el país, incorporando y profundizando las actividades de extensión e investigación. Estas transformaciones marcarán sin duda una nueva etapa y nuevos desafíos en la constitución del Sistema de Educación Terciaria Pública. Finalmente, desde la ANEP en articulación con la Universidad de la República, la Universidad Tecnológica y el importante desarrollo que está teniendo la **expansión del Consejo de Formación Técnico Profesional (CETP- UTU) en el interior del país** completarán los esfuerzos para la consolidación del Sistema de Educación Terciaria Pública.
- Por su parte el Ministerio de Educación y Cultura continuará trabajando en la articulación de propuestas que faciliten la pronta aprobación del decreto de modificación del **Sistema de Enseñanza Terciaria Privada** y la creación de una **institución de promoción y aseguramiento de la calidad de la educación terciaria**.
- En relación a la **Educación Media** se continuará trabajando, de acuerdo a los lineamientos establecidos por ANEP en el fortalecimiento de los centros educativos concentrando las actividades de los docentes, procurando la permanencia en sus lugares de trabajo y reafirmando los equipos de trabajo al tiempo que se profundizarán las estrategias de

apoyo y acompañamiento a los estudiantes para favorecer la continuidad educativa y el fortalecimiento de los aprendizajes. Tomando en cuenta los resultados de las evaluaciones de las primeras etapas se extenderán y profundizarán los programas orientados al acompañamiento de los estudiantes con particular énfasis en las etapas de tránsito entre los distintos ciclos educativos. La expansión del Sistema Nacional de Becas, prevista en el presupuesto quinquenal, tendrá un nuevo impacto en la educación media a partir del incremento de becas de apoyo económico y becas del programa compromiso Educativo. Siguen siendo los objetivos prioritarios la reducción del rezago, avanzar en la continuidad educativa y mejorar la calidad de la enseñanza.

- En la **Educación Primaria** se continuará profundizando la estrategia de extensión del tiempo pedagógico con la creación y transformación de escuelas de tiempo completo y de tiempo extendido. De acuerdo a las acciones que se vienen desarrollando en esta dirección y a los planes de trabajo previstos, en el año 2015 el país contará con 300 centros de educación primaria con estas características. Se continuará con la formación permanente de los docentes y el desarrollo del sistema de evaluación de aprendizajes y personalización de la enseñanza así como con la ampliación de la cobertura en la educación Inicial. También se continuará trabajando en la ampliación de la Educación Física, Inglés, Portugués, Campamentos, Talleres Especiales y en el desarrollo de Plan Ceibal. Los esfuerzos por disminuir las inequidades en los aprendizajes mediante Programas como Escuelas APRENDER, Maestros Comunitarios y de Apoyo y Proyectos de Desarrollo Escolar continuarán desarrollándose durante el 2014.
- En las competencias específicas que le asigna la Ley de Educación desde el **Ministerio de Educación y Cultura** se continuarán las líneas de trabajo establecidas para el quinquenio. La Dirección Nacional de Educación atravesará en 2014 el desafío de la transición hacia su constitución como Unidad Ejecutora dentro del inciso. Los cambios normativos recientemente aprobados implicarán volcar esfuerzos para la implementación de la Ley de Educación Policial y Militar en el Área de Educación Superior. Se trabajará además para la aprobación del Decreto de Reglamentación de los Centros de Educación Infantil Privados de la Ley General de Educación y para la nueva normativa para la habilitación y regulación de las Escuelas de Enfermería.
- El **Programa Nacional de Educación y Trabajo** se ampliará alcanzando los 21 Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP) y se extenderán las opciones para la continuidad educativa y las pasantías de los estudiantes. Por otra parte, desde el MEC se continuará fortaleciendo la propuesta de desarrollo de un Sistema Nacional de Formación Profesional y se profundizará y extenderá la política de educación de personas jóvenes y adultas.
- El Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de la Comisión Nacional de Becas, continuará abocado al desarrollo de un **Sistema Nacional de Becas** orientado a la optimización de los recursos con la finalidad de brindar apoyo en forma articulada a los estudiantes a lo largo de las diversas etapas de su trayectoria educativa y acompañándolo a través de su pasaje por instituciones diversas. En esa dirección estarán orientados los esfuerzos para la elaboración de un Índice de Vulnerabilidad Educativa.
- Entre las acciones previstas para el 2014 se encuentra además la aprobación del Plan Nacional de Educación Ambiental, la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos y la elaboración de una propuesta para mejorar el acceso a materiales de estudio para estudiantes de educación terciaria. Además se extenderán las actividades del Aula Virtual.
- En el área de **Ciencia, Tecnología e Innovación**, los esfuerzos en el año 2014 estarán centrados en la consolidación de la plataforma institucional y de desarrollo académico alcanzados, con una fuerte apuesta al desarrollo del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI), en el marco de las líneas establecidas por el Gabinete de la Innovación.

En ese sentido en 2014 se comenzará a implementar el Observatorio de la Innovación que permitirá evaluar lo actuado y dar inicio a una pronta revisión del PENCTI.

- En cumplimiento con los objetivos que establece el PENCTI para el área de innovación, ciencia y tecnología, la **Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DICYT)** priorizará, durante el 2014, el apoyo a la formación y educación en ciencia, buscando la coordinación con los diferentes actores del Estado. En este sentido, se profundizarán las actividades que complementen a la educación formal desde los ámbitos no formales, constituyendo una plataforma entre los diferentes niveles de formación, que potencie la generación de técnicos y profesionales y de conocimiento, a la vez que la apropiación social de la ciencia. Se trabajará en estrecha relación con el Sistema Nacional de la Educación Pública, particularmente con la ANEP, en la educación en ciencia. Asimismo, se profundizará el desarrollo de instituciones de investigación y generación de alto conocimiento, que permitan constituir una red institucional a nivel nacional, como lo establece el marco normativo vigente.

- En el marco del Sistema Nacional de Innovación, la **Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)** tiene prevista para el año 2014 la ejecución de 35 millones de dólares de los cuales, 14 millones de dólares estarán destinados a la promoción de actividades de investigación. El 50% de ese presupuesto se ejecutará a través de los Fondos Clemente Estable, María Viñas, Fondos Sectoriales de Energía, Acuicultura y Pesca y Televisión Digital, Proyectos de Popularización de la Ciencia y la Tecnología. El 50% restante será destinado al Sistema Nacional de Investigadores de acuerdo a los lineamientos establecidos por Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores. Además se destinarán 6 millones de dólares a los instrumentos de estímulo a la Formación: Becas de Posgrados en el Exterior; Becas de Posgrados Nacionales; Becas de Iniciación a la Investigación; Becas Acortando Distancias; Becas de Movilidad en cooperación internacional; Vinculación con Científicos y Tecnólogos; Becas de Posdoctorados y Becas movilidad para capacitación en campos estratégicos. Otros siete millones de dólares estarán destinados a las empresas y el sector productivo en general a través de diversos fondos (Proyectos de Innovación Empresarial; Fondo Orestes Fiandra; Transferencia Tecnológica; Estímulo a la demanda tecnológica; Alianzas de Innovación; Redes Tecnológicas; Centros Tecnológicos Sectoriales y Fondos Sectoriales en la modalidad Innovación en Energía, Acuicultura y Pesca, Televisión digital – TVDi), así como a través del programa de apoyo a Futuros Empresarios. Además se realizará el llamado a las diversas instituciones que conforman la red de apoyo al emprendedurismo para financiar actividades de sensibilización y fomento del rasgo emprendedor y se realizarán los llamados a los concursos: “Concurso de ideas para emprender” y “Emprendedores en la mira”. Finalmente otros 4 millones de dólares estarán destinados a acciones sistémicas, entre las que se destaca el desarrollo del programa TIMBÓ para facilitar el acceso a la bibliografía especializada.

- El **Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)** procurará mejorar los distintos indicadores de producción científica, formación de recursos humanos y proyección a la Sociedad de la institución. En el correr del año se consolidará el Programa Institucional de Posdoctorados, llegando a los 10 contratos en esa modalidad en una apuesta a la formación y consolidación de jóvenes investigadores en el país. En 2014, el IIBCE dará comienzo de la construcción del NINDES (Núcleo de Investigación, Innovación y Desarrollo) dirigida a la generación de una base física moderna para desarrollar actividades de innovación, cuya etapa inicial ya cuenta con financiación.

- En su rol de articulación y coordinación con los diversos organismos que integran el Sistema Nacional de Innovación, la **Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DICYT)** continuará brindando apoyo al funcionamiento de las Academias de Veterinaria e Ingeniería y el funcionamiento de la Comisión Uruguay de Oceanografía, Se realizarán las coordinaciones necesarias que permitirán la relocalización del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) y de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología en un edificio físico adecuado a las necesidades de ambas instituciones. Por otra parte, la inminente aprobación de los



decretos que reglamentan las Leyes de Experimentación Animal y la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal dotarán de mejores herramientas para el cumplimiento de los cometidos de las comisiones respectivas. Se continuará desarrollando el proyecto para la construcción del Museo del Tiempo y una vez alcanzados los acuerdos necesarios para su financiamiento se dará inicio a las obras.

- Por otra parte se continuarán profundizando los vínculos de **cooperación científica con otros países** y se dará continuidad al desarrollo del “Proyecto Cáncer Uruguay: una iniciativa a escala nacional para un acceso equitativo a la investigación y al tratamiento del cáncer en Uruguay” con el Instituto del Cáncer de Francia, al proceso de incorporación al Centro Argentino Brasileiro de Biotecnología (CABBIO). Se continuará apoyando la instalación y gestión del Instituto Sudamericano para Estudios de Resiliencia y Sustentabilidad (SARAS), que en los primeros meses de 2014 comenzará la construcción de su sede en el balneario Bellavista de Maldonado.

- En el Museo de Historia Natural (MNHN) se planifica continuar incrementando las tareas de Investigación, Conservación y Educación/Divulgación y consolidar al Museo como referente en información primaria sobre biodiversidad. Además está prevista la puesta en marcha del Proyecto LAPI acordado con la Fundación Mellon para la digitalización de ejemplares tipo del Herbario del MNHN).

- En el área de Cultura Científica está prevista la realización de la 2ª Muestra Regional de Clubes de Ciencia de Primera Infancia y Educación Inicial; del 2º Campamento Científico para estudiantes de formación docente; de la 9ª Semana de la Ciencia y la Tecnología, la 28ª Feria Nacional de Clubes de Ciencia y las 19 Ferias Científicas Departamentales. Además, a partir de una profundización del vínculo con el sistema educativo se realizará el Primer Campamento Científico Latinoamericano para estudiantes de educación media, las Olimpiada Latinoamericana de Astronomía en la ciudad de Minas y se generará una experiencia con el Guante Intérprete para Sordos, creado por un Club de Ciencia, que será implementado en la Escuela N° 197 de Montevideo para niños con discapacidad auditiva.

- En relación a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, en 2014 se continuará avanzando para crear la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos en el marco de las acciones de re estructura que desarrolla el Gobierno Nacional, previéndose su estructura interna y los mecanismos de provisión de cargos/funciones. Se consolidará y profundizará el trabajo para el afianzamiento de los vínculos en los regionales e internacionales así como en las relaciones bilaterales en todas las áreas que son competencia del Ministerio de Educación y Cultura y se fortalecerá el trabajo para la integración social en las zonas de frontera.

- El año 2014 requerirá de particular atención en el seguimiento de los proyectos que se encuentran en ejecución (Cultura y Desarrollo financiado por la AECID; los proyectos financiados por la Unión Europea de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal y a la mejora de vida y de reinserción socio económica de las personas privadas de libertad, el Programa INNOVA II y los Programas ALCUE NET, ERANET y NMPdeLA; el Programa País en Educación financiado por Naciones Unidas en el marco de ONE UN; y el proyecto de Documentación, promoción y difusión de las llamadas tradicionales del Candombe financiado por la UNESCO. Además se presentarán 5 nuevos proyectos.

- Se consolidará la Oficina de Enlace con la Unión Europea y se designarán los nuevos referentes por áreas específicas y Puntos nacionales temáticos de contactos (NCP) para el Programa Horizonte 2020.

- Se continuará apoyando el trabajo del Grupo Asesor del Candombe, a través propuestas tendientes a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del candombe, en lo que refiera a la valorización, protección y la transmisión, así como la participación en el Grupo de Trabajo Candombe MEC.

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **LA UNIVERSIDAD MAÑANA, PERSPECTIVAS 2014**

Como se señaló anteriormente, el número de graduados tanto a nivel de grado como de postgrado ha crecido significativamente en los últimos años. Asegurar que esta tendencia continúe y sea profundizada es una de las tareas más importantes de los próximos años en general y en particular de 2014. Buena parte de las acciones ya señaladas y de los elementos que se enumeran a continuación tienen que ver con este objetivo.

En 2014 está planteado culminar el proceso general de *revisión de los Planes de Estudio*, en el marco de los lineamientos establecidos por la Ordenanza de estudios de Grado y otros programas de Formación Terciaria.

Se están construyendo, como se subrayó antes, Servicios Académicos de nuevo tipo, como lo son los Centros Universitarios Regionales. En las elecciones de marzo de 2014 se elegirán las autoridades de los Centros del Noroeste y el Este, cuya creación fue recientemente decidida por el Consejo Directivo Central de la UdelaR, al entender que se habían cumplido con los requisitos básicos de desarrollo académico e institucional. Está muy avanzada la construcción del Centro Universitario Regional del Noreste.

Si el país lo entiende conveniente, podría iniciarse en el próximo quinquenio la construcción de dos Centros más de ese tipo, uno en la región central y otro en el Sudoeste, para lo cual ya equipos universitarios han realizado estudios preparatorios y se han logrado acuerdos con las Intendencias involucradas y con las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Pública.

Esos Centros están colaborando a la afirmación de sus respectivas regiones como protagonistas del desarrollo. Se van tejiendo redes de cooperación con los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector productivo, las otras instituciones educativas. En ese marco se avanza en la elaboración de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, que sumarán esfuerzos de actores como los anotados, contribuirán sustantivamente a la generalización de la formación avanzada en el conjunto del territorio nacional y fomentarán la educación del futuro, basada en la colaboración de las instituciones educativas con varias otras.

Respecto a la infraestructura edilicia, en julio de 2013 se inició la construcción de la sede Tacuarembó de la UdelaR que estará terminada a fines de 2014. Se trabaja en proyectos en la Regional Norte y Treinta y Tres que estarán en construcción en 2014. Está previsto el inicio de obras en Rivera en el 2015. En 2013 iniciaron obras de gran porte en el área metropolitana destinadas a un Aulario para el Área Social y un nuevo edificio para la Facultad de la Información y la Comunicación en el Parque Rodó y un conjunto de edificios a ser utilizados por varios Servicios del Área Salud en el Parque Batlle. El 2014 será un año decisivo para el proyecto de la Nueva Sede de la Facultad de Veterinaria en la intersección de las rutas 8 y 102. En 2020 el panorama edilicio de la UdelaR será muy distinto al de veinte años antes.

Para 2014 está planteado culminar una etapa en la construcción de la *carrera docente* y en la renovación de criterios para la evaluación docente, aprobando una nueva versión del Estatuto del Personal Docente, inclusive con una revisión de la normativa del Régimen de Dedicación Total, de acuerdo a resoluciones de orientación ya adoptadas por el CDC.

La propuesta de Maestría en Gestión Universitaria y Académica, apuesta central para la formación avanzada de los funcionarios de dentro y fuera de la UdelaR, finalizará su trámite de aprobación en el primer semestre de 2014. En el mismo sentido, próximamente la Tecnicatura en Gestión universitaria tendrá sus primeros graduados.

**El CDC aprobó recientemente la creación del Repositorio Abierto de publicaciones de la UdelaR, que empezará a funcionar en el primer semestre de 2014.**

Se avanzará en la reglamentación del artículo 34 de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria, sobre el ingreso a la UdelaR de personas que, sin haber completado la educación media, "cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento cursos universitarios".

El 26 de marzo de 2014 tendrán lugar las elecciones universitarias. A partir de ellas se renovarán los equipos de conducción de la institución. En el conjunto de ese proceso se reafirmará la autonomía conectada con la sociedad y el cogobierno democrático, que la UdelaR reivindica y que constituyen los motores fundamentales del proceso de mejoras y cambios en curso.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA / UTEC**

**PLAN DE TRABAJO - 2014**

Durante el año 2014 se consolidarán las actividades iniciadas en 2013 con la finalidad de ir sentando las bases para la elaboración del Plan Quinquenal 2015-2020.

Dentro de las actividades iniciadas en 2013 y que deberán quedar consolidadas al finalizar el 2014, se distinguen:

1. Definición del diseño institucional que permita darle a la Universidad, un marco de actuación ágil y eficiente
2. Aprobación del Plan Estratégico orientador de la gestión
3. Formulación del Presupuesto 2015-2020
4. Inauguración de las nuevas oficinas para la Unidad de apoyo central
5. Realización de las obras de acondicionamiento de los laboratorios de Colonia- La Paz y el Campus del CTEP-UTU de Paysandú
6. Comprar instalación del equipamiento para dotar los laboratorios de las carreras que comienzan en 2014-2015
7. Adquisición e implementación de un sistema de gestión financiero-contable, administrativo y académico que permita la gestión integral en forma eficiente de todas las actividades de la Universidad
8. Contratación de los principales cuadros de la Universidad: dirección, técnicos, profesionales, administrativos y docentes, que permitan conformar una estructura de base que asegure el funcionamiento interno en forma adecuada, descentralizada e independiente
9. Elaboración de los reglamentos de funcionamiento interno y documentación de los principales procesos
10. Definición de las principales carreras y sus contenidos
11. Definición y profundización del modelo de educación presencial y a distancia
12. Comienzo de las primeras carreras en Colonia y Paysandú
13. Definición de las localidades del interior del país donde la UTEC establecerá sus bases de acción
14. Llamado a concurso y construcción de la planta física del primer Instituto Tecnológico Regional (ITR) en Fray Bentos
15. Definición de la localidad para la instalación del ITR de la zona Centro –sur
16. Definición de la zona para la instalación del tercer ITR.

17. Firma de nuevos convenios con otras instituciones del sistema de Educación e Innovación

### **CARRERAS A DICTAR EN EL 2014**

Se ha decidido trabajar en el año 2014 en las áreas que se describen a continuación:

- Se implementará una Licenciatura en Productos Lácteos, considerada un instrumento altamente requerido por el sector productivo. La Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) cuenta hoy con una Tecnicatura en Industrias Lácteas (educación terciaria, no universitaria), por lo que a esos Técnicos en Lechería se les ofrece la posibilidad, mediante esta Licenciatura de obtener una formación posterior, accediendo así a un grado universitario. El inicio de esta Licenciatura se proyecta para el mes de marzo de 2014, en la localidad de Colonia- La Paz, Departamento de Colonia, donde se instalará también una Unidad de Innovación Tecnológica en Alimentos, en el marco del proyecto de desarrollo que tiene la Intendencia de Colonia para esa zona. Al primer ciclo de esta Licenciatura en Productos Lácteos, ingresarán -preferentemente- egresados de la Tecnicatura en Industrias Lácteas de UTU.
- En el área agroalimentaria, se suma a la referida carrera de Licenciado en Productos Lácteos, la carrera de Licenciado en Análisis Alimentario, el cual se considera que tiene un campo ocupacional muy importante y que se va a localizar en el Campus de UTU ubicado en el Departamento de Paysandú. Esta carrera estaría comenzando en julio de 2014.
- En el área de lechería, se continuará desarrollando en conjunto con la UTU una nueva oferta en producción primaria, en tecnología y en producción de leche. Esta carrera de Tecnólogo en Producción Lechera estaba previsto que iniciara los cursos en marzo de 2014, en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia - Colonia. Dado que no se han ajustado detalles para el funcionamiento conjunto UTU- UTEC, que permitan una administración adecuada de la carrera y temiendo un fracaso de la misma en las condiciones actuales, se continuará trabajando durante 2014 en la profundización de un acuerdo que asegure, a las dos instituciones, una gestión eficiente.

En todos estos casos, el CDC de UTEC, trabajará para converger en esfuerzos conjuntos con las instituciones vinculadas, como forma de optimizar tanto el uso de la infraestructura ya existente o a crear, como el uso de los recursos humanos y físicos.

- Una tercera área de trabajo identificada como relevante para el país, refiere al desarrollo en “Energías Renovables”. En este caso, la UTEC se ha propuesto converger con las políticas nacionales claramente marcadas en cuanto a diversificar la matriz energética, atendiendo a las dificultades que existen por escasa disponibilidad de técnicos formados para esta área. Se ha proyectado una carrera universitaria en Ingeniería en Energía Eólica, cuyo comienzo estaría programado para julio del 2014, y el comienzo del estudio y desarrollo de una carrera universitaria en Energía Fotovoltaica, cuyo comienzo se prepara el año 2015.
- Se planifica que la UTEC comience desarrollos en el Área de Mecatrónica, lo cual está vinculado directamente a los desarrollos que están ocurriendo a nivel del sector productivo en Uruguay, sobre todo en el área agroindustrial, pero también en el área de servicios. Es una necesidad planteada en forma muy clara en las encuestas realizadas con los actores locales de diferentes zonas del país, dado el desarrollo en los servicios a la agricultura y la

forestación. Todos los procesos de automatización a nivel industrial están requiriendo personal con formación específica en estas áreas, actualmente faltante en nuestro país. Esta formación tan específica, tampoco se encuentra disponible en la región, lo cual abre la posibilidad de posicionar a la UTEC como un centro de referencia, fuera de fronteras. Esta Licenciatura en Mecatrónica se proyecta para el segundo semestre de 2015, incluyendo varias opciones que permitan formar estudiantes a nivel de grado, en robotización, neumática, etc.

**CONVENIOS A CELEBRAR con:**

- Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Se firmará un convenio para la financiación de Becas de Movilidad por hasta US\$ 350.000 a ejecutar en 24 meses. Su ejecución será en conjunto con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación- ANII- mediante un contrato de gestión ya que dicha institución actuará como Unidad Ejecutora, de forma de aprovechar sus recursos humanos y su experiencia en la materia, La UTEC designará un coordinador, como contraparte.

- Embajada de ESTADOS UNIDOS

Se firmarán convenios para: Becas de Movilidad, Seminarios, apoyo en el diseño de carreras de Energías Alternativas y Mecatrónica con la Universidad de Columbia; E-learning y Educación a Distancia a través de la Universidad de Davis, y Lechería y Lácteos con la Universidad de Wisconsin.

- ANTEL

Se firmará un convenio para la ejecución conjunta de: proyectos y programas y para la cooperación técnica y científica.

\*Se adjuntan cuadros del Presupuesto estimado para el año 2014.

**PRESUPUESTO ESTIMADO PARA 2014**

Concepto	Distribución 2014	Enero - Marzo 2014	Abril - junio 2014	Julio - Setiembre 2014	Octubre - Diciembre 2014	Total Ejercicio 2014
Saldo inicial en BROU		857.988	386.474	102.117	702.117	
Saldo a solicitar		55.000.000	97.000.000	97.000.000	111.000.000	360.000.000
<b>Total disponible</b>		<b>55.857.988</b>	<b>97.386.474</b>	<b>97.802.117</b>	<b>111.702.117</b>	
Retribuciones	163.316.805	18.512.833	43.369.300	43.300.000	54.934.063	163.316.805
Gastos de funcionamiento	90.857.790	16.766.360	22.714.440	24.000.000	27.376.350	90.857.790
Inversiones	106.714.104	20.191.495	30.600.000	27.000.000	28.922.609	106.714.104
<b>Total erogaciones:</b>	<b>360.888.699</b>	<b>55.471.114</b>	<b>97.284.317</b>	<b>96.600.000</b>	<b>111.233.028</b>	<b>360.888.699</b>
<b>Saldo final</b>		<b>186.386.874</b>	<b>191.102.157</b>	<b>181.202.117</b>	<b>100.469.089</b>	

Nota: Los importes están en pesos uruguayos, a valores de diciembre de 2013.

Concepto	Distribución 2014	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ejercicio 2014
Saldo inicial en BROU				857.988										
Saldo a solicitar		18.333.333	18.333.333	18.333.334	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	18.333.333	219.999.998
<b>Total disponible</b>		<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.334</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>18.333.333</b>	<b>219.999.998</b>

**AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / ANII**

**POA 2014**

**Antecedentes**

La ANII se ha posicionado en el país recibiendo el reconocimiento de diversos actores públicos, privados e internacionales que han coincidido en señalar que el sistema nacional de innovación del Uruguay cambió en forma muy positiva en los últimos años gracias al accionar de la Agencia.

En el presente Plan Operativo del año 2014 se definen las diversas convocatorias y actividades que llevará adelante la Agencia para lo cual se está estimando un monto de ejecución de 35 millones de dólares.

Las actividades de la Agencia se organizan en cuatro áreas:

- Instrumentos para la Investigación
- Instrumentos de Empresa y Apoyo al Sector Productivo
- Instrumentos de Becas y Formación de RRHH
- Acciones Sistémicas

El POA resume la planificación de estas actividades en cuanto a convocatorias, compromisos y ejecución.

**Instrumentos para la Investigación**

En el año 2014 los instrumentos para los cuales se llamará a convocatorias son los siguientes:

- Fondo Clemente Estable – Modalidad 1
- Fondo María Viñas – Modalidad 1
- Fondos Sectoriales Modalidad Investigación (Energía, Acuicultura y Pesca, Televisión digital - TVDi)
- Proyectos de Popularización de la CTI
- Sistema Nacional de Investigadores

En cuanto a los Fondos Sectoriales todos poseen una modalidad de investigación la que se mantendrá. El financiamiento en estos casos viene dado por fondos de la propia Agencia y fondos de socios en cada área en que se realiza un llamado a un fondo sectorial.

Con respecto al Sistema Nacional de Investigadores la Agencia lleva la administración del Sistema, correspondiendo su gobernanza a la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores. La Agencia continuará las actividades de administración, el presupuesto asignado a este ítem es de casi siete millones de dólares.

El financiamiento total de la promoción de las actividades de investigación asciende a 14 millones de dólares que representan el 40% del total presupuestado en este POA en términos de ejecución.

### **Instrumentos de Empresa y Apoyo al Sector Productivo**

En el año 2014 la propuesta es realizar diversas convocatorias para recibir postulaciones a los siguientes instrumentos:

- Proyectos de Innovación Empresarial
- Fondo Orestes Fiandra
- Transferencia Tecnológica
  - Estímulo a la demanda tecnológica
  - Alianzas de Innovación
  - Redes Tecnológicas
  - Centros Tecnológicos Sectoriales
- Fondos Sectoriales modalidad Innovación (Energía, Acuicultura y Pesca, Televisión digital - TVDi)

Programa de Apoyo a Futuros Empresarios - PAFE

En el marco de este programa se estarán realizando las siguientes convocatorias:

- Apoyo a Emprendedores innovadores
- Apoyo a Incubadoras de empresas
- Atracción de emprendedores del exterior

Asimismo se realizará el llamado a las diversas instituciones que conforman la red de apoyo al emprendedurismo para financiar actividades de sensibilización y fomento del rasgo emprendedor y se realizarán dos llamados a premios, como son “Concurso de ideas para emprender” y “Emprendedores en la mira”.

Los fondos previstos en esta área suman casi siete millones de dólares que representan el 20 % del presupuesto del plan operativo para el año 2014 de la Agencia.

### **Instrumentos de Becas y Formación de RRHH**

Los instrumentos para los cuales se abrirán convocatorias se detallan a continuación:

- Becas de Posgrados en el Exterior
- Becas de Posgrados Nacionales
- Becas de Iniciación a la Investigación
- Becas Acortando Distancias
- Becas de Movilidad tipo cooperación internacional
- Vinculación con Científicos y Tecnólogos
- Becas de Posdoctorados
- Becas movilidad tipo capacitación en campos estratégicos

Los fondos previstos para estas actividades suman casi seis millones de dólares que representan el 17% del total presupuestado en este POA.

Los montos inicialmente asignados a llamados de apoyo a posgrados nacionales y apoyo a técnico-terciarios se encuentran comprometidos en años anteriores por lo que se seguirá ejecutando los mismos.



**Acciones Sistémicas**

En esta área el programa principal es el programa TIMBÓ. Este programa comenzó siendo una iniciativa para dotar de acceso a bibliografía especializada a los sectores vinculados a la investigación, y ha logrado avanzar en forma notable e ir incorporando a usuarios en sectores profesionales y empresariales. El desarrollo del programa ha permitido mejorar los términos de negociación con los proveedores globales de publicaciones técnico-científicas y las economías se han reinvertido en la ampliación de los servicios brindados por el programa TIMBÓ. Se propende a incluir publicaciones locales y regionales.

Se pretende continuar con los programas de difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación así como con la compilación de información sobre aspectos de investigación e innovación en nuestra sociedad.

Estas actividades tienen un presupuesto de cuatro millones de dólares que representan el 12% del monto total del plan operativo año 2014.

<b>Instrumentos para la Investigación</b>	<b>16.564.767</b>	<b>40%</b>	<b>14.197.013</b>	<b>40%</b>
Sistema Nacional de Investigadores	8.638.845		6.734.251	
Proyectos de Investigación	1.169.091		2.931.656	
Fondos Sectoriales Modalidad I	5.356.831		3.131.105	
Equipos Científicos de Punta	1.400.000		1.400.001	
<b>Instrumentos de Empresa y Apoyo al Sector Productivo</b>	<b>10.020.615</b>	<b>24%</b>	<b>6.996.984</b>	<b>20%</b>
Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología	6.886.182		4.945.557	
Programa PAFE	1.509.446		1.262.306	
Fondos Sectoriales Modalidad II	1.624.987		789.121	
<b>Instrumentos de Becas y Formación de RRHH</b>	<b>6.710.098</b>	<b>16%</b>	<b>5.991.085</b>	<b>17%</b>
<b>Acciones Sistémicas</b>	<b>3.947.651</b>	<b>10%</b>	<b>4.064.539</b>	<b>12%</b>
Portal Timbó	2.054.993		2.054.993	
Aportes ANII a Fondos de Terceros	-		61.955	
Articulación con el Sistema Nacional de Investigación	1.892.658		1.947.591	
<b>Funcionamiento ANII</b>	<b>3.351.830</b>	<b>8%</b>	<b>3.363.490</b>	<b>10%</b>
<b>Imprevistos</b>	<b>500.000</b>	<b>1%</b>	<b>500.000</b>	<b>1%</b>

**Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales / IMPO**

**PLANIFICACIÓN PARA EL AÑO 2014**

**Diario Oficial.**

-El objetivo es incorporar a todos los organismos del Estado y a todas las Agencias del interior del país al Sistema Electrónico de Publicaciones, llegando a la publicación en 24 horas del 95% de los avisos.

**Administración Financiero Contable**

-Facturación electrónica operativa en el primer semestre del 2014 culminando la etapa de homologación que está en marcha.

-Puesta en marcha del sistema de costos por actividad a partir del segundo semestre de 2014.

**Creación del Departamento de Comercialización**

-Se proyecta la creación de una dependencia en la empresa, exclusivamente dedicada a la función comercialización, de manera que permita gestionar en forma profesional el lanzamiento y la venta de nuevos productos y servicios (bases de datos temáticas, bases de datos a medida, convenios para la impresión de material, venta de espacios para la comunicación con la ciudadanía en soportes papel y electrónicos propiedad de la empresa, etc.) que posibiliten diversificar las fuentes de ingresos de IM.P.O.

**Profundización del Programa Lenguaje Ciudadano**

-Será enfocada en esta ocasión al trabajo con niños, niñas y adolescentes, y ciudadanos anónimos; mediante el rediseño del Programa y la articulación con diversas organizaciones estatales y de la sociedad civil, que trabajan en la materia.